



**COOPERATIVA NACIONAL DE SERVICIOS
MÚLTIPLES DE LOS BIOANALISTAS, INC.**

-BIOCOOP-

XIII

***Asamblea General
Ordinaria de Delegados***

20
aniversario

MEMORIA 2018



IDENTIDAD

Somos una cooperativa de servicios múltiples, fundada sobre la base de los principios de valores bajo la filosofía del cooperativismo, constituida el 17 de abril de 1999 y regida por la Ley 127/64 sobre las asunciones de cooperativismo y sus reglamentos.

Misión

Proporcionar bienestar socio económico y educativo a sus socios (as) mediante la filosofía cooperativa.

Visión

Ser una empresa auto gestionable, rentable y ofrecer servicios y productos con calidad y oportunidad a todo socio y relacionados del sector salud.



COOPERATIVA NACIONAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE LOS BIOANALISTAS, INC.

Organización Nacional amparada por la Ley 127 del 1964
Calle Cervantes No. 159, Gazcue, D.N. • E-mail: cbiocoop@gmail.com
Tel.: 809-221-4505 • 809-221-1901 • 809-221-3522 • Fax: 809-689-2276
www.biocoop.com.do

Diseño e impresión: Santiago Rivera (santiagoemilior@gmail.com)

Valores

INTEGRIDAD
EFICIENCIA
SOLIDARIDAD
EQUIDAD
SERVICIO



Contenido

CONVOCATORIA XI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS	4
PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO	5
ACTO PROTOCOLAR	6
ORDEN DEL DÍA	6
AUTORIDADES	7
MENSAJE DE LA PRESIDENTA	8
DEDICATORIA	9
ACTA ASAMBLEA ANTERIOR	10
INFORME DE LA GERENCIA GENERAL	18
INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	24
BENEFICIOS DE ALCANZAR Y GESTIONAR UNA EFECTIVA GOBERNANZA INSTITUCIONAL	30
INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA	32
INFORME GOBERNANZA Y DESEMPEÑO SOCIAL	37
CELEBRAMOS NUESTROS VEINTE AÑOS DE INICIO	42
INFORME DEL COMITÉ DE CRÉDITO	44
INFORME DEL TESORERO	48
INFORME DE AUDITORIA EXTERNA 2017-2018	54





CONVOCATORIA

Santo Domingo, R.D.

22 de marzo 2019

A TODOS LOS DELEGADOS DE LA COOPERATIVA NACIONAL DE LOS BIONALISTA INC BIOCOOP

Después de un cordial saludo, la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Bioanalistas, Inc. (BIOCOOP), tiene el honor de invitarle a la XIII Asamblea General Ordinaria de Delegados

FECHA: SÁBADO 13 DE ABRIL DE 2019

HORA: 10.00A.M.

LUGAR: SALÓN DE CONVENCIONES, HOTEL EMOTIONS, JUAN DOLIO

AGENDA

- 1) INICIO DE LOS TRABAJOS POR EL PRESIDENTE.
- 2) DEMOSTRACIÓN DE QUE LA CONVOCATORIA LLENO LOS REQUISITOS DE LA LEY 127/64.
- 3) PASE DE LISTA, DETERMINACIÓN DEL QUORUM Y CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA.
- 4) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA XII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS.
- 5) INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.
- 6) INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA.
- 7) INFORME DEL COMITÉ DE CRÉDITO
- 8) INFORME DEL TESORERO
- 9) INFORME DE LA GERENTE GENERAL
- 10) OTROS INFORME. (SI LO HUBIERE).
- 11) ASUNTOS PENDIENTE (SI LO HUBIERE).
- 12) ASUNTOS NUEVOS (SI LO HUBIERE):
- 13) ELECCIÓN DE LA COMISIÓN ELECTORAL.
- 14) ELECCIÓN DE NUEVOS DIRIGENTES DE LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y COMITÉ DE CRÉDITO.
- 15) JURAMENTACIÓN DE LOS NUEVOS DIRIGENTES Y LOS QUE CONTINÚAN CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y COMITÉ DE CRÉDITO.
- 16) CLAUSURA.

Lic. Dinorah Reyes C.

Presidenta

Lic. Milagro Espinosa

Secretaria





Reglamento de Procedimiento Parlamentario

- 1.** El o la Delegado que desee hacer uso de la palabra deberá solicitarla a la Presidencia de la Asamblea, levantando su mano. Luego de habersele concedido, el o la Delegado (a) se identificará, diciendo su nombre y el distrito que representa. En caso de que no sea visto puede expresar desde su asiento: "Pido la palabra, Señor Presidente".
- 2.** Ningún Delegado hará uso de la palabra más de dos veces sobre el mismo tema; salvo razones trascendentales tomadas a consideración por la Presidencia de la Asamblea.
- 3.** El derecho a la palabra se obtiene cuando se lo conceda la Presidencia de la Asamblea, quien expresará: "Tiene la palabra Señor Delegado".
- 4.** Cuando dos o más Delegados (as) soliciten la palabra al mismo tiempo, la Presidencia de la Asamblea decidirá el orden en que se le otorga.
- 5.** La Presidencia actuará conforme a su juicio razonable para rechazar cualquier motivación que no esté acorde al tema tratado. Llamará al orden o suspenderá el turno.
- 6.** El derecho a la palabra se cede en caso de mociones de privilegio, como por ejemplo la Moción Previa.
- 7.** Todo Delegado al dirigirse a otro o a algún dirigente deberá decir: "Señor Delegado".
- 8.** Toda Moción antes de ser presentada a la consideración de la Asamblea deberá ser secundada adecuadamente por un Delegado Titular.
- 9.** Cada participante en la Asamblea General tendrá derecho a dos turnos en cada tema, limitados a dos (2) minutos en la primera ocasión y de un (1) minuto en la segunda vez.
- 10.** Ningún (a) Delegado (a) podrá agotar un segundo turno sobre el mismo tema mientras hayan Delegados (as) que deseen agotar un turno.



Acto Protocolar

- Registro de participantes
- Invocación a Dios
- Himno Nacional
- Himno del Cooperativismo
- Presentación mesa directiva e invitados especiales
- Mensaje del representante CONACCOOP
- Mensaje del representante FEDOCOOP
- Mensaje del representante IDECCOOP
- Mensaje de la Lic. Dinorah Reyes C., Presidenta del Consejo de Administración
- Reconocimientos

Orden del Día

- Demostración de que la convocatoria llenó los requisitos de la Ley 127-64 y los estatutos
- Determinación del quórum de parte del Consejo de Vigilancia.
- Apertura de los trabajos por la presidenta
- Lectura del procedimiento parlamentario o reglas del debate
- Lectura de la certificación y autorización de IDECCOOP para la celebración de la Asamblea General Ordinaria
- Lectura y aprobación del acta anterior
- Informe del Consejo de Administración
- Informe del Consejo de Vigilancia
- Informe del Comité de Crédito
- Informe de Tesorería
- Otros informes, si los hubiere
- Asuntos pendientes, si los hubiere
- Asuntos nuevos, si los hubiere
- Elección Comisión Electoral
- Elección de nuevos miembros de los Consejos
- Juramentación
- Clausura de la Asamblea
- Almuerzo



Autoridades Actuales 2018

CONSEJO ADMINISTRACIÓN

LIC. JUANA DINORAH REYES C.	PRESIDENTA
LIC. XIOMARA MEJIA HERRERA	VICE PRESIDENTA
LIC. HECTOR REYES	TESORERO
LIC. MILAGRO ESPINOSA	SECRETARIA
LIC. DEHLY ELVIRA SUERO	VOCAL
LIC. ESMERALDA RODRIGUEZ	1ER SUPLENTE
LIC. GRACIOSA LAGRANGE	2DO SUPLENTE

CONSEJO DE VIGILANCIA

LIC. ALFONSINA RAMÍREZ	PRESIDENTA
LIC. CRUCITA VALDEZ	SECRETARIA
LIC. YOBANI RODRÍGUEZ	VOCAL
LIC. MANUELA AMINTA TATIS	1ER SUPLENTE
LIC. MARIA ALTAGRACIA REYES	2DO SUPLENTE

COMITÉ DE CRÉDITO

LIC. ROSA MARRERO	PRESIDENTA
LIC. SONIA CRISTINA RAMOS	SECRETARIA
LIC. FLORENCIA MÉNDEZ	VOCAL
LIC. MINERVA BURKE	SUPLENTE

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

LIC. NURIS DINZEY	COORDINADORA
LIC. XIOMARA MEJIA HERRERA	PRESIDENTA
LIC. MILAGRO ESPINOSA	SECRETARIA
LIC. SONIA CRISTINA RAMOS	MIEMBRO
LIC. FLORENCIA MÉNDEZ	MIEMBRO

COMITÉ DE GOBERNANZA

LIC. JUANA DINORAH REYES C.	PRESIDENTA
LIC. SONIA CRISTINA RAMOS	VICE PRESIDENTA
LIC. CARLOTA MUESES	COORDINADORA
LIC. NURIS DINZEY	SUB COORDINADORA
LIC. ENDY PAMELA VALENZUELA	SECRETARIA
LIC. ALFONSINA RAMÍREZ	VOCAL
LIC. WILLIAN A. SORIANO	VOCAL

COMITÉ DE RIESGOS

HECTOR REYES	PRESIDENTE
NAPOLEON LORENZO	SECRETARIO
ENDY PAMELA VALENZUELA	COORDINADORA
ALFONSINA RAMIREZ	VOCAL
RAFAEL TEJEDA	ASESOR

COMITÉ DE MUJERES

LIC. MINERVA BURKE	PRESIDENTA
LIC. MILAGRO ESPINOSA	SECRETARIA
LIC. DIGNA FELIZ	MIEMBRO
LIC. GRACIOSA LAGRANGE	MIEMBRO
LIC. JUANA DINORAH REYES C.	MIEMBRO

COMITÉ DE JOVENES

LIC. VIDALINA DELGADO	PRESIDENTA
ARQ. ANGELICA OGANDO	SECRETARIA
LIC. CESARINA ESPERTIN	MIEMBRO
DR. JOSE BELTRE	MIEMBRO
LIC. ANGELA D'OLEO	MIEMBRO

PERSONAL ADMINISTRATIVO

CARLOTA MUESES	GERENTE GENERAL
NURYS DINZEY	GERENTE SOCIAL
WILLIAN ANTONIO SORIANO	AUDITOR INTERNO
ELISEO VARGAS ROSARIO	CONTADOR GENERAL
ENDY PAMELA VALENZUELA	OFICIAL DE CUMPLIMIENTO
CAROLINA ARIAS MEJIA	ENC. CREDITO
YOANY ARIAS	ENC. MICRO CREDITO
JUANA TORIBIO SANDOVAL	ENC. NOMINA
MARIELA SEVERINO	ASIST. CONTABILIDAD
MARIA ASUNCION SANCHEZ	OFICIAL DE CONTABILIDAD
KATHERINE MENDEZ TIBURCIO	SERVICIO AL SOCIO
LAURA OGANDO MEJIA	SERVICIO AL SOCIO
ALBA MARIA MARET	SERVICIO AL SOCIO
RAMON HIGINIO JOSE	SERVICIO AL SOCIO
KASSANDRA TEJADA	CAJERA
JUANA SANTANA CASTRO	ARCHIVISTA
RAMON ANTONIO GERALDO	MENSAJERO
JOSE GONZALEZ	CHOFER
XIOMARA MATEO	CONSERGE



Mensaje de la Presidenta



Lic. Dinorah Reyes C.
Presidenta

Buenos días, las gracias a Dios por este memorable momento de dirigirme a ustedes en representación de esta solida institución, la cual vive momentos de considerables desafíos, retos y grandes emociones, en razón de que está siendo objeto de una inmensa transformación, a raíz de la implementación del proyecto de gobernanza e Inclusión Financiera GIF, que se ha estado llevando a cabo durante este periodo.

Es considerable, el esfuerzo que está realizando la gestión que se está desarrollando con la integración de la estructura asociativa y administrativa, para llevar a feliz término estas transformaciones, las cuales nos llena de orgullo y satisfacción del deber cumplido, ya que a medida que se van materializando los cambios positivos y la adecuada manera de realizar los distintos procedimientos operativos en la cooperativa, trae como resultados, el beneficio tanto para la institución como para nuestros asociados.

Esta gestión ha trabajado en conjunto para tener una empresa cooperativa más sólida institucionalmente mediante la aplicación de las buenas prácticas de gobernanza.

Para nosotros, lo más importante es el bienestar socioeconómico de cada uno de los socios que forman parte de nuestra institución, así como para el personal, para tales fines, hemos venido planificando y ejecutando acciones que contribuyan en las soluciones personales, familiares, económicas y productivas, así como al crecimiento sostenible de la BIOCOOP.

2018

Agradezco excepcionalmente a todos los asociados, dirigentes nacionales y distritales, gerentes, colaboradores, Consejo Nacional de Cooperativas (CONACCOOP) y demás organismos de integración, Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), Fundación Reservas del País, Proyecto GIF, Comité Nacional de Mujeres Cooperativistas (MUJERCOOP), Federación de Cooperativa Metropolitano, cooperativas hermanas y suplidores por el habitual apoyo concedido en esta gestión.

Exhorto a nuestros dirigentes, gerentes y colaboradores continuar esforzándose arduamente para que nuestra BIOCOOP continúe el progreso institucional, no tan solo en tamaño sino en calidad de servicio, de tal forma que seamos actores en su desarrollo, asistiendo de manera funcional para transformar la calidad de vida de nuestros asociados.



“ *Muchos de nosotros somos más capaces que algunos de nosotros, pero ninguno de nosotros es tan capaz como todos nosotros* ”

Tom Wilson

2018



Acta de XII Asamblea de BIOCOOP

En Santo Domingo, D.N Siendo las 10:15 a.m. del día 11 de agosto de 2018 se dio inicio la XII Asamblea General Ordinaria de Delegados de la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Bioanalistas BIOCOOP en el salón La Mancha del Hotel Barceló (antiguo Lina).

Luego del registro de los delegados e invitados a cargo del equipo de recepción, se dio inicio al acto protocolar siendo la moderadora de este la Lic. Dominicana Rojas y el señor José Joaquín Rosario el moderador de los trabajos asamblearios.

En su rol de maestra de ceremonia Dominicana Rojas dio apertura al acto protocolar de la XII Asamblea General Ordinaria de Delegados, resaltando los valores cooperativistas.

Mesa de honor integrada por:

- Lic. Dinorah Reyes C. Presidenta de Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Bioanalistas (BIOCOOP).
- Lic. Esmeralda Rodríguez Presidenta del Consejo de Vigilancia de la cooperativa Nacional de Bioanalistas (BIOCOOP)
- Lic. Lourdes Cruz Morel del Colegio Dominicano de Bioanalistas (CODOBIO).
- Lic. Héctor Reyes Tesorero de Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Bioanalistas (BIOCOOP).
- Lic. Rosa Marrero, Presidenta del Comité de Crédito de la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Bioanalistas (BIOCOOP).
- Lic. Minerva Burke, Secretaria del Consejo de Administración Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Bioanalistas (BIOCOOP).
- Dr. Enríquez Quiñones Presidente (FEDOCOOP).
- Lic. Osiris Blanco Director de Relaciones Internacionales e interinstitucionales del Instituto Dominicano de Cooperativas (IDECOOP)
- Lic. Alma Núñez Fundación Reservas del País.
- Lic. Esperanza Arismendi MUJERCOOP.

Mesa Técnica Integrada por:

- Lic. Sandra Encarnación (IDECOOP)
- Lic. Alfredo Frías (IDECOOP)

Invitados Especiales:

- Osiris Blanco (IDECOOP)
- Ing. Miguel Mateo CONACCOOP
- José Joaquín Rosario (CONACCOOP)
- Enrique Quiñones (FEDOCOOP)
- Alma Karina Núñez (Fundación Reservas del País)
- Laura Almánzar (Fundación Reservas del País)
- Claudine Collado (Consultora Capacitadora del Proyecto Gobernanza Inclusión Financiera (GIF)
- Lic. Weldin Méndez (COOEPROUASD)
- Lic. Lizarda Santos (COOPROEUASD)
- Modesta Adames (COOPROENF)
- María Mejía (COOPROENF)
- Eufrasia Gómez (COOPROENF)
- Tatiana Rodríguez (CUNA MUTUAL)
- Fausto Rijo (COOP-SEGUROS)
- Juan Miguel Rivera (COOP-SEGUROS)
- Claudio Lugo (COOPADOMU)
- Nancy Santiago (COOPEGUB)
- Jasiel Arias (COOPEGUB)
- Germania Luperón Liriano (ENECOOP)
- Yocasta Méndez (ENECOOP)
- Eva Rojas (COOPROHARINA)
- Lidia Montero (ADIACCOOP)
- Pedro N. Guzmán (CNJCCOOP)
- Perla Rijo (COOPEINFO)
- Xiomara Pérez (COOPEINFO)
- Rohena Breton (BIOCOOP)
- Darlina Román (BIOCOOP)
- Dinorah Ubri (ANPEJUBIO)
- Análisis Carvajal (COOPASA)
- Lourdes Cruz Morel (CODOBIO)
- Rosa Eunice Rodríguez (O&M)
- Radhames Tejeda (COONAPA)
- Ángel Pérez G. (COOPEASDE)
- Ferdinand De León (DE LON VIDAL Y ASOC.)



- Vidalina Delgado Díaz (Comité de Jóvenes de BIOCOOP)
- Frank Feliz (COOPFENATRASAL)
- Mercedes Elizabeth Lora Núñez (COOPMAMEYES)
- Milbian Chalas Rodríguez (COOPMAMEYES)
- Félix A. Mota Rivera (COOPMAMEYES)
- Aurelina Ulloa (COOPUNASED)
- Sol Amantina Delgado (COOPUNASED)

La moderadora Dominicana Rojas llama a la Lic. Florencia Méndez para hacer la invocación a Dios.

Se da inicio al acto protocolar con el Himno Nacional y el himno del Cooperativismo.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de la presidenta Dinorah Reyes saludando a cada uno de los integrantes de la mesa de Honor, a los delegados, invitados especiales y colaboradores

A continuación, mensaje de los representantes de la mesa de Honor:

El ingeniero Miguel Mateo, representante del Consejo Nacional de Cooperativa (CONACCOOP). Saluda a la presidenta de BIOCOOP Dinorah Reyes a todos los integrantes de la mesa de Honor, a los directivos presente a los delegados.

Hace mención del censo que se realizó en el 2012 donde se determinó que había 685 cooperativas y que en la actualidad existen 985 Cooperativas y este crecimiento se debe a la confianza de las personas en las instituciones cooperativa, de las que BIOCOOP es parte, pues esta sigue creciendo año tras año tanto en los activos como los excedentes evidenciando una buena gestión. Deberá y habrá BIOCOOP por mucho tiempo.

Dr. Enrique Quiñones (FEDOCOOP).

Solo me queda decir que yo desde hace mucho tiempo conozco la trayectoria de BIOCOOP, suban a la colina y visualicen.

Lic. Osiris Blanco Director de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales (IDECOOP), saluda en especial

Al a presidenta Dinorah Reyes, luego a los integrantes de la mesa de Honor y a los invitados a y a todos los delegados.

Dice que reunidos en armonía refleja los niveles gobernabilidad lo que se refleja en los números. El futuro está planteado pero el presente es espléndido ya que su cooperativa tiene las herramientas

Saluda en especial a la presidenta Dinorah Reyes luego a los integrantes de la mesa de Honor, dice que reunidos en armonía refleja los niveles de gobernabilidad esos se reflejan en los números, el futuro está planteado, pero el presente es espléndido tiene en su cooperativa herramientas.

IDECOOP lucha para que sea más fuerte, humano, social a través de ustedes felicitamos a los fundadores y a los que siempre lo han sostenido.

Lic. Lourdes Cruz Morel presidenta del Colegio Dominicano e Bioanalista (CODOBIO).

Saluda a la mesa de honor y a todos los presentes El CODOBIO se siente honrado a estar en esta XI Asamblea, saludamos a Carlota que está enferma esperamos su pronta recuperación, exorta a seguir trillando el camino del éxito.

La moderadora Dominicana Rojas procede a mencionar los nombres de las instituciones que nos acompañan y sus representantes.

Mensaje de la presidenta:

Damos gracias a Dios por permitirnos presidir esta honorable institución en momentos, que la misma está enfrentando grandes retos y transformaciones. Estamos confiados en la labor que ha venido realizando esta gestión, y que esta aportará en gran medida al crecimiento y desarrollo y fortalecimiento de la cooperativa.

Para nosotros es esencial el bienestar socioeconómico de cada uno de los socios que integran nuestra cooperativa.



Es importante destacar el interés de la dirección de la cooperativa es de que haya una gobernabilidad positiva, en este sentido en el mes de mayo, se inició la implementación de un modelo de Gobernanza efectiva, dentro del programa de Gobernanza de Inclusión Financiera (GIF).

Junto a todo el equipo estamos trabajando con mucha entrega teniendo como norte nuestros valores y principios.

Me es grato agradecer a todos los asociados, a los dirigentes de los consejos, comités dirigentes distritales, comisiones, gerencias, colaboradores, organismos de integración Instituto Dominicano de Cooperativa (IDECOOP), Fundación Reservas del país y Cooperativas hermanas por el gran apoyo dado en esta gestión.

Exhortamos a nuestros dirigentes, las gerencias y los colaboradores continuar esforzándose para que nuestra cooperativa, continúe creciendo y fortaleciéndose cada día más.

Aprovechó la ocasión para saludar a Claudine Collado Consultora Capacitadora que nos acompaña por un año en el Proyecto de Gobernabilidad e Inclusión Financiera GIF, a Alma Núñez Encargada de Capacitación Técnica y de Educación de la Fundación Reservas del País y agradecer al señor Julito Fulcar Presidente del Consejo Nacional de Cooperativa (CONACCOOP) por enriquecer nuestra revista con el artículo sobre la regulación cooperativa

Presento excusa por la ausencia de la Gerente General Carlota Mueses ya que se encuentra con problemas de salud, pedimos por su pronta recuperación.

Reconocimientos:

La maestra de ceremonia Dominicana Rojas llama a las personas que van a entregar los reconocimientos.

Florencia Méndez: por su dedicación, entrega y colaboración a BIOCOOP.

Hacen entrega:

- Dinorah Reyes C.
- Nuris Dinzey
- Yoany Arias

Empleada del año: Pamela Valenzuela.

Hacen entrega:

- Dinorah Reyes
- Héctor Reyes
- Eliseo Vargas.
- Yoany Arias

Distrito 03: Miguelina José

Hacen entrega:

- Xiomara Mejía,
- Esmeralda Rodríguez
- Minerva Burke

Distrito 04: Rosis Báez

Hacen entrega:

- Rosa Marrero
- Milagro Espinosa
- Sonia Ramos

Luego de terminado el acto protocolar disfrutaremos de canciones del artista Yoel López quien felicita a la cooperativa. Por su XI Asamblea Ordinaria General de Delegados.

Trabajo Asambleario:

El Acto Asambleario empieza a las 11:47 am.

El señor José Joaquín Rosario moderador da inicio a los trabajos de asamblea saluda a la mesa de honor, los delegados e invitados, habla de la salud del padre de la dirigente Sonia Ramos.

Pide excusa por Germania Luperón de ENECOOP ella vino a cumplir, pero se sintió mal ya que recientemente falleció su padre, pide un minuto de silencio.

El señor José Joaquín pide a la secretaria Minerva Burke del Consejo de Administración leer, la convocatoria se comprueba que está dentro de la fecha establecida por ley.





El señor Rosario pide a la presidenta del Consejo de Vigilancia Esmeralda Rodríguez establecer la comprobación y certificación del quorum, ella informa que hay presente 61 para un 100%.

Resolución # 01

Se aprobó a unanimidad con 61 votos para un 100% de los presentes, la convocatoria fue publicada en todos los centros de salud y en cada Distrito.

El Lic. José Joaquín pide a la secretaria proceda dar lectura del orden del día.

La Lic. Dinorah Reyes C. somete el orden del día a la asamblea.

Resolución # 02

Se aprobó a unanimidad con 61 votos para un 100% de los presentes. El orden del día que regirá la XII Asamblea Ordinaria de Delegados de la Cooperativa de Servicios Múltiples de los Bioanalistas.

El señor José Joaquín pide a la secretaria leer el procedimiento parlamentario se somete a la Asamblea y es aprobado.

Resolución # 03

Se aprobó a unanimidad con 61 votos para un 100% de los presentes el orden parlamentario.

A continuación, el señor José Joaquín procede a leer la certificación de IDECOOP autorizando la celebración de la asamblea y fue mostrada a todos los presentes.

El Lic. José Joaquín solicita a la secretaria Minerva Burke dar lectura al Acta Anterior.

La Lic. Mirtha Guzmán delegada del Distrito 03 pide la palabra la cual fue concedida y pide que se libere la lectura del Acta Anterior ya que se leyó en la Pre Asamblea del 4 de agosto 2018. Esta propuesta es secundada por todos los delegados.

La presidenta Dinorah Reyes somete a la Asamblea la propuesta de liberar la lectura del Acta Anterior.

Resolución # 04

Se aprobó a unanimidad con 61 votos para un 100% de los presentes la liberación de la lectura del Acta Anterior.

La Lic. Sarah Medrano delegada del Distrito 05 pide la palabra, la cual fue concedida y pide que se liberen los informes del; Consejo de Administración, Vigilancia, Comité de Crédito, Gerente general, social, del Tesorero, ya que estos informes se leyeron y discutieron en la pre asamblea del 4 de agosto 2018, esta propuesta es secundada por todos los delegados presente.

La presidenta somete a la Asamblea la propuesta de liberar la lectura del informe del Consejo de Administración.

Resolución # 05

Se aprobó a unanimidad con 61 votos para un 100% de los presentes la propuesta de la liberación de la lectura del informe del Consejo de Administración.

La presidenta somete a la Asamblea la propuesta de liberar la lectura del informe del Consejo de Vigilancia.

Resolución # 06

Se aprobó a unanimidad con 61 votos para un 100% de los presentes la propuesta de la liberación de la lectura del informe del Consejo de Vigilancia.

La presidenta somete a la Asamblea la propuesta de liberar la lectura del informe del Comité de Crédito.

Resolución # 07

Se aprobó a unanimidad con 61 votos para un 100% de los presentes la propuesta de la liberación de la lectura del informe del Comité de Crédito.

La presidenta somete a la Asamblea la propuesta de liberar la lectura del informe de la Gerente general.





Resolución # 08

Se aprobó a unanimidad con 61 votos para un 100% de los presentes la propuesta de la liberación de la lectura del informe de la Gerente general.

La presidenta somete a la Asamblea la propuesta de liberar la lectura del informe del Tesorero.

Resolución # 09

Se aprobó a unanimidad con 61 votos para un 100% de los presentes, la propuesta de la liberación de la lectura del informe del Tesorero.

Otros informes si lo hubieses:

La presidenta informa: a los asambleístas que el Consejo de Administración aprobó la implementación de Gobernanza de BIOCOOP dentro del Proyecto de Gobernanza e Inclusión Financiera (GIF) con el apoyo del BID Fomin en Latinoamérica y por la Fundación Reservas del País.

La implementación del Proyecto de Gobernanza e inclusión GIF es sometida a ratificación a los asambleístas es ratificado a unanimidad.

El Consejo de Administración aprobó la formación del Comité de Gobernanza.

La formación del Comité de Gobernanza es sometida a ratificación a la Asamblea y es ratificado a unanimidad.

El Consejo de Administración aprobó el reglamento de Gobernanza.

El Reglamento de Gobernanza es sometido a la Asamblea para su ratificación y es ratificado a unanimidad.

El Consejo de Administración aprobó el Comité de Riesgo.

El Comité de Riesgo es sometido a la Asamblea para su ratificación y es ratificado a unanimidad.

El Consejo de Administración aprobó el reglamento del Comité de Riesgo

El reglamento del Comité de Riesgo es sometido a la Asamblea para su ratificación y es ratificado a unanimidad.

El Comité de Ética es aprobado por el Consejo de Administración.

El Comité de Ética es sometido a la asamblea para su ratificación y es ratificado por todos los delegados.

Asuntos pendientes si lo hubieses:

La presidenta informó que no hay asuntos pendientes que todos fueron ejecutados.

- Se realizo las rifas de descuento por nómina y la de los boletos a \$1,000(mil pesos)
- La creación de los dos Distritos: 08 Santo Domingo Este y 09 Santo Domingo Oeste
- La sucursal de Cotuí

Asuntos nuevos:

La presidenta Dinorah Reyes C. presenta a los asambleístas la **Distribución de Excedentes**

Propuesta de Distribución de excedente 2017 presentada por el Consejo de Administración. Valor \$13,267,016.00 (trece millones doscientos sesenta y siete mil diez y seis pesos)

1ro- La distribución se realizará de la siguiente manera:

Concepto	Por ciento de distribución	Monto
Patrocinio	35 %	\$ 4,678,455.60
Capital institucional	30 %	\$ 4,010,104.80
Ahorros	15 %	\$ 2,005,052.4
Gastos asambleas	10 %	\$ 1,336,701.08
Aportaciones de socios	5 %	\$ 668,350.08
Fondo de desarrollo	5 %	\$ 668,350.08
Total	100 %	\$ 13,367,016.00

2do.- El monto porcentual de excedentes a ser pagados a cada asociado en estado de morosidad, con prés-





tamo reestructurado, préstamos consolidados o con capital e interés de préstamos vencidos, le será aplicado automáticamente a sus cuentas, como abono o saldo a sus préstamos atrasados, en proporción al valor que le corresponde en la distribución de excedentes.

Esta se está llevando como dice la Ley, se somete a la -Asamblea para su aprobación y es aprobada a unanimidad.

La presidenta somete a la asamblea la distribución de los excedentes.

Resolución # 10

Se aprobó a unanimidad con 61 votos para un 100% de los presentes la propuesta de la distribución de los excedentes.

La presidenta somete a la Asamblea la inscripción de BIOCOOP a la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de ahorro y crédito (COLAC), como Socio Adherente.

Resolución # 11

Se aprobó a unanimidad con 61 votos para un 100% de los presentes la propuesta de la inscripción de BIOCOOP a la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de ahorro y crédito (COLAC).

El Consejo de Administración sometió ante los asambleístas la propuesta de la modificación de los Estatutos de la Cooperativa, para adecuarlo al proyecto de Gobernanza e Inclusión Financiera (GIF)

Resolución # 12

La propuesta fue aprobada a unanimidad con 61 votos, para un 100% de los delegados presentes.

El Consejo de Administración presento ante los asambleístas la resolución CA#90-18, donde se aprobó presentar a Lic. Delly E. Suero, pasada Presidenta del Comité de Crédito como Candidata al Consejo de Administración y mediante la resolución CA #91-18 aprobó someter ante la asamblea a la Lic. Miguelina José,

pasada presidenta del Distrito #3 como candidata al Consejo de Vigilancia.

Resolución # 13

Ambas propuestas fueron ratificadas por los asambleístas a unanimidad con 61 votos para un 100% de los presentes la propuesta del Distrito 03 de presentar a Lic. Miguelina José. Al Consejo de vigilancia

La presidenta Dinorah Reyes propone a los asambleístas felicitar mediante resolución a la Federación Dominicana Metropolitana de Cooperativas (FEDOCOOP) al cumplir el 1ro de agosto de 2018, sesenta y nueve (69) años dando servicios apoyo y colaboración a todo el sector cooperativo.

Resolución # 14

Se aprobó a unanimidad con 61 votos para un 100% de los presentes la propuesta de felicitar a la Federación Dominicana de Cooperativas (FEDOCOOP) al cumplir el 1ro de agosto de 2018 sesenta y nueve (69) años.

Comisión Electoral

La presidenta Dinorah Reyes Presenta a la Asamblea la Comisión Electoral para que sea secundada, integrada por los señores:

- 1- Ing. Miguel Mateo (CONACOOP)
- 2- Lic. Claudio Lugo (ENECOOP)
- 3- Ing. Lidia Montero (ADIACOOP)
- 4- Lic. Lizardo Santos (COOEPROUASD)

La presidenta somete a la Asamblea la comisión Electoral para su aprobación

Resolución # 15

Se aprobó la Comisión electoral a unanimidad con 61 votos para un 100% de los presentes.

Distribución de cargo de la comisión electoral:





1- Ing. Miguel Mateo (CONACOOB)	PRESIDENTE
2- Lic. Lizardo Santos (COOEPROUASD)	SECRETARIO
3- Lic. Claudio Lugo (ENECOOP)	VOCAL
4- Ing. Lidia Montero (ADIACOOB)	VOCAL

El presidente de la Comisión Electoral Ing. Miguel Mateo, informa que una comisión de BIOCOOP encabezada por la presidenta le comunicó que en la Pre Asamblea celebrada el 4 de agosto, con los mismos delegados que conforman esta Asamblea, se procedió mediante voto secreto a la elección de los dirigentes de los Consejos de Administración, de Vigilancia y del Comité de Crédito, determinando por el número de votos los titulares y suplentes, por lo cual propone que sean ratificados en esta Asamblea.

El presidente de la Comisión Electoral llama e informa a los dirigentes que salen y a los que tienen derechos a presentarse en los diferentes Consejos y Comité.

En el Consejo de Administración continúa Lic. Dinorah Reyes por un (1) año, Lic. Milagro Espinosa por un (1) año, Lic. Minerva Burke. (Sale) Lic. Héctor Reyes (2) años, la Lic. Graciosa Lagrange (sale), Lic. Crucita Valdez (sale), Lic. Xiomara Mejía dos (2) años.

Se elegirán un (1) Titular y dos (2) Suplentes.

En el Consejo de Vigilancia, queda Alfonsina Ramírez por dos (2) años, Manuela Tatis dos (2) años. Se elegirá un (1) Titular y dos (2) suplentes.

En el Comité de Crédito queda, Florencia Méndez un (1) años, Sonia Ramos dos (2) años. Se elegirán un (1) Titular y un (1) Suplente.

Llama y presenta a los tres candidatos del Consejo de Administración propuesto y electo en la Pre Asamblea.

La Comisión Electoral somete la propuesta de ratificación de un titular y dos suplentes electos en la Pre Asamblea según el siguiente cuadro.

PROPUESTA	VOTOS	POSICIÓN	TIEMPO
Delhy Suero	28	Titular	3 años
Esmeralda Rodríguez	27	1ra Suplente	1 año
Graciosa Lagrange	9	2da Suplente	1 año

Se propone la ratificación tal y como fueron electos en la Pre Asamblea.

Resolución # 16

Se aprobó a unanimidad con 61 votos para un 100% de los presentes la propuesta de la ratificación al Consejo de Administración de un titular y dos suplentes electos en la Pre Asamblea.

A seguida el presidente de la Comisión Electoral llama a los cuatro candidatos que se presentaron al Consejo de Vigilancia, de los cuales se eligieron tres y una no fue electa.

La Lic. Miguelina José y la Lic. María Altagracia Reyes quedaron con igualdad de votos, para desempatar se lanzó una moneda, quedando ganadora la Lic. María Altagracia Reyes.

PROPUESTA	VOTOS	POSICIÓN	TIEMPO
Crucita Valdez	34	Titular	3 años
Yobany Rodríguez	18	Primer Suplente	1 año
María Alt. Reyes	6	2do Suplente	1 año
Miguelina José	6	No electa -	-

La Comisión Electoral somete la propuesta de ratificación al Consejo de Vigilancia de un titular y dos suplentes electos en la Pre Asamblea, la cual fue aprobada

Resolución # 17

Se aprobó a unanimidad con 61 votos para un 100% de los presentes la propuesta de la ratificación al Consejo de Vigilancia de un titular y dos suplentes electos en la Pre Asamblea.

A seguida el presidente de la Comisión Electoral llama a las dos candidatas que se presentaron al Comité de Crédito, de las cuales salieron electa un titular y un suplente





Se propone la ratificación tal y como fueron electos en la Pre Asamblea.

PROPUESTA	VOTOS	POSICIÓN	TIEMPO
Rosa Marrero	40	Titular	3 años
Minerva Burke	24	Suplente	1 año

La Comisión Electoral somete a la Asamblea la propuesta de ratificación al Comité de Crédito de un titular y un suplente tal como fueron electos en la Pre Asamblea.

Resolución # 18

Se aprobó a unanimidad con 61 votos para un 100% de los presentes la propuesta de la ratificación al Comité de Crédito de un titular y un suplente tal como fueron electos en la Pre Asamblea.

Concluido el proceso eleccionario el señor Osiris Blanco conjuntamente con el señor Alfredo Frías, presenta a los diferentes Consejos y Comité anterior a la Asamblea y los electos procediendo a juramentarlos.

Siendo las 12:30pm. De Delegados La presidenta declara que agotada la agenda del día da por clausurada la XI Asamblea General Ordinaria por lo que certificamos y damos fe de los datos contenido en la presente acta.

Lic. Dinorah Reyes C.

Presidenta

Lic. Minerva Burke

Secretaria

Yo, Lic. Minerva Burke, dominicana, mayor de edad, Bioanalistas, portadora de la cédula de identidad y Electoral 001-0017211-3, con domicilio en la calle 25 D # 15, Ensanche La Felicidad, Los Minas, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, en mi calidad de Secretaria del Consejo de Administración de la cooperativa de Servicios Múltiples de los Bioanalistas; certificó y doy fe que los hechos y circunstancias que antecede por los presentes en la XI Asamblea General Ordinaria de Delegados, contenido en la presente Acta, la que ha sido debidamente firmada por la presidenta y la secretaria, en concordancia con la debida acreditación, por lo que damos plena fe a la veracidad de su contenido y los datos que aparecen en la misma son fieles a lo aprobado. Dado en el Salón La Mancha del Hotel Barceló (antiguo Lina) Distrito Nacional, República Dominicana a los once (11) días del mes de agosto, 2018

Minerva Burke

Secretaria



Informe de la Gerencia General



Lic. Carlota Mueses
Gerente General

Señores (as)
Miembros integrantes de los diferentes
consejos y comités
Delegados y delegadas de nuestros distritos
cooperativos
Representantes del IDECOOP y CONACCOOP
Invitados e invitadas

Es un honor presentar en esta honorable Asamblea General Ordinaria de Delegados, el informe de la gestión gerencial al cierre del ejercicio fiscal a diciembre 2018.

Es importante destacar el continuo desarrollo operativo que sigue registrando la Cooperativa, así como el cumplimiento de su responsabilidad social cooperativa con el apoyo a los socios, a la comunidad y sus colaboradores. El cumplimiento a nuestra responsabilidad social ha impactado en los resultados positivos obtenidos.

Es necesario subrayar que la Cooperativa continúa con su gestión operativa y financiera positiva, producto de los servicios de calidad ofertados a los socios y que estos los reciben de manera puntual y oportuna para resolver sus necesidades presentadas. Estos logros se pueden obtener gracias al apoyo decidido de la dirección y los colaboradores de BIOCOOP.

La gerencia ha tenido una participación muy activa formando parte integral de los diferentes grupos que trabajan para la implementación de un modelo de gobernanza efectiva en la institución dentro del programa de Gobernanza e Inclusión Financiera (GIF).

Evaluación Situación Financiera

La evaluación de la situación financiera de BIOCOOP se hace a través del análisis horizontal para determinar las variaciones registradas en las partidas que integran los estados financieros, también mediante la evaluación de los ratios financieros que permiten tomar decisiones oportunas para el logro de los objetivos. Además, se presenta un análisis vertical para determinar la participación de cada una de las cuentas que integran los estados financieros con relación al total de activos, pasivos, capital en el Estado de Situación Financiera y sobre el total de ingresos y gastos en el Estado de Excedentes. Dichos análisis se presentan en la evaluación de las diferentes cuentas que integran los Estados Financieros.

Evaluación Activos

Al cierre de las operaciones del año 2018, los activos totales netos, registraron un significativo aumento de 29.6%, representando la importante



CUENTAS	AÑO 2017	AÑO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Activos Totales	214,817,593	278,350,055	63,532,462	29.6%
Efectivo en Caja y Banco	1,635,888	26,821,310	25,185,422	1,539.6%
Cartera de Crédito	186,873,718	233,942,998	47,069,280	25.2%
Propiedad, Planta y Equipos	12,923,377	13,268,274	344,897	2.7%
Cuentas por Cobrar	11,422,974	2,278,729	(9,144,245)	-80.1%
Otros Activos	1,961,636	2,038,744	77,108	3.9%

cifra de RD\$63.5 millones, para cerrar con un balance de RD\$278.4 millones.

La Cartera de Crédito es el único activo productivo presentado al cierre de diciembre 2018, esta tiene una participación de un 84.1%, del activo total, para unos activos improductivos de 15.9%. La cartera de crédito neta (Cartera de Crédito Bruta menos Reservas Cuentas Incobrables), registró un importante crecimiento de 25.2%, para un saldo neto de RD\$233.9 millones. Este comportamiento contribuyó de manera positiva en los resultados operativos de BIOCOOP y en las soluciones de las necesidades personales, familiares y productivas de los socios.

El principal activo improductivo, lo representa la propiedad, planta y equipo (netos) con un balance de RD\$13.3 millones para un 4.8% del activo total, es importante destacar que este se redujo en 1.2 puntos porcentuales con relación al año anterior.

Evaluación Pasivos

Los pasivos totales crecieron un 12.7% para cerrar con un saldo de RD\$183.1 millones al 2018. Dentro de su estructura, la captación de ahorros representa la principal fuente de financiamiento de la cartera de crédito y de las operaciones de la Cooperativa, estos presentan un saldo de RD\$158.3 millones, para un crecimiento de 5.1%. Para el financiamiento de actividades productivas de los

socios, la Cooperativa tiene una línea de crédito con la Fundación Reservas del País, con un saldo de RD\$14.9 millones, registrando un incremento de 316.7% con relación al año 2017.

Dentro de la composición de las captaciones de recursos (Depósitos de Ahorros y Depósitos a Plazo Fijo) que son la base para los socios poner en garantía para calificar para un préstamo, los ahorros registran un ligero incremento de 0.7% para cerrar con un saldo de RD\$130.2 millones. En tanto que, los depósitos a plazo fijo lo hicieron en un 31.7% para un balance final de RD\$28.1 millones. Dentro de estos, los depósitos de ahorros representan un 82.3%, participación importante al considerar que la tasa de interés pagada por los depósitos a plazo fijo es superior a la de los ahorros.

La tasa ponderada de los depósitos a plazo fijo es de 10.2% anual, muy atractiva y competitiva para que los socios se interesen en hacer sus inversiones financieras en este tipo de depósito y que además puede ser utilizado como garantía de los préstamos que soliciten, así como de "Colchón" para ir creando su patrimonio y tener recursos para hacer frentes a imprevistos presentados.

Las otras partidas que integran los pasivos totales: Cuentas por Pagar, Retenciones y Acumulaciones por Pagar, registraron un balance al cierre de RD\$9.6 millones, y RD\$375.0 mil respectivamente.





CUENTAS	AÑO 2017	AÑO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Total Pasivos	162,455,735	183,079,476	20,623,741	12.7%
Depósitos de Ahorros	129,251,781	130,209,504	957,723	0.7%
Depósitos a Plazo Fijo	21,302,633	28,057,912	6,755,279	31.7%
Cuentas por Pagar Proveedores	8,205,608	9,556,530	1,350,922	16.5%
Préstamo a Largo Plazo	3,571,429	14,880,952	11,309,523	316.7%
Acumulaciones y Otras Cuentas por Pagar	124,284	374,578	250,294	201.4%

Evaluación Patrimonio

El patrimonio presenta un importante crecimiento de un 81.9% para cerrar con un saldo de RD\$95.3 millones, dentro de este, es importante destacar comportamiento significativo del balance social de los socios, que registró un crecimiento de 399.4% al pasar de RD\$7.2 millones a RD\$36.0 millones, producto de la nueva política establecida por la dirección sobre el porcentaje (30.0%) de los descuentos por nómina de los socios para ser transferidos a las cuentas de aportaciones.

El excedente neto constituye un 17.5% del total del patrimonio, con un importante crecimiento de 25.0% para un monto de RD\$16.7 millones. Y por último está, el capital institucional que figura con una participación de 15.6%, con un crecimiento de 39.1% para cerrar con un saldo de RD\$14.9 millones.

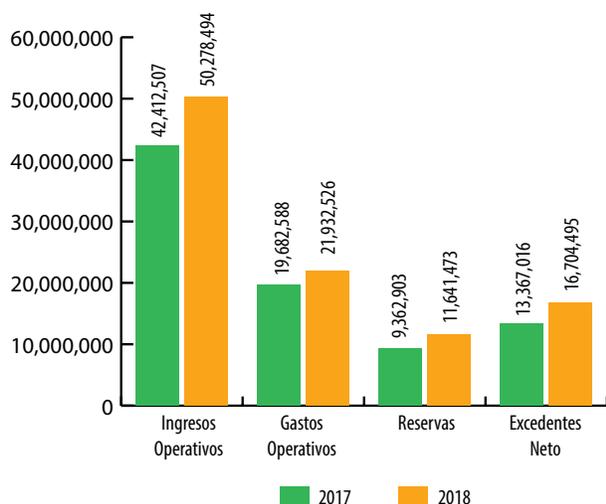
Evaluación Ingresos, Gastos y Excedentes

Los ingresos totales crecieron 18.5% al pasar de RD\$42.4 millones en el 2017 a RD\$50.3 millones en el 2018, con una variación absoluta en RD\$7.9 millones. Este crecimiento se originó principalmente por los intereses percibidos por la cartera de crédito, que se incrementaron en 23.4% para un saldo de RD\$45.7 millones.

Los otros ingresos se redujeron en un 14.8% al registrar un saldo de RD\$4.6 millones, inferior a los RD\$5.4 millones del año anterior.

Para el 2018, los gastos operativos registraron un crecimiento de 11.4% al pasar de RD\$19.7 millones en el 2017 a RD\$21.9 millones en el 2018. Los gastos incurridos en la compensación al personal se incrementaron en un 19.0% para un monto de RD\$9.0 millones, representando un 40.9% del total de gas-

CUENTAS	AÑO 2017	AÑO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Patrimonio	52,361,859	95,270,578	42,908,719	81.9%
Aportaciones de Socios	7,212,267	36,018,159	28,805,892	399.4%
Capital Institucional	10,676,095	14,855,163	4,179,068	39.1%
Reservas	21,106,481	27,692,762	6,586,281	31.2%
Excedentes	13,367,016	16,704,495	3,337,479	25.0%



tos, el incremento es significativamente inferior al presentado en el año anterior que fue de un 32.3%, es importante expresar la estabilidad laboral que tiene la Cooperativa como un hecho social de esta.

Los gastos generales y administrativos se redujeron en 2.9% para el año 2018, para un monto de RD\$7.2 millones, contrario al crecimiento de un 25.5% registrado en el 2017, esto es una muestra positiva de la eficiencia en el manejo de los recursos de la Sociedad.

Producto de las inversiones realizadas por los socios en los depósitos a plazo, por el rendimiento que estos tienen para ellos, el gasto financiero aumentó en 28.3% al pasar de un saldo de RD\$3.8 millones (2017) a RD\$4.9 millones en el 2018.

A diciembre del 2018, los excedentes netos disponibles para distribuir a los socios de acuerdo a la propuesta del Consejo de Administración y a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Delegados, presentan un significativo aumento de 25.0% para cerrar con un monto de RD\$16.7 millones. Estos resultandos concluyen mostrando la efectividad en la gestión operativa con la generación de rentabilidad positiva para beneficios de los socios.

Análisis Indicadores Financieros

En el análisis financiero se utilizó la información de los estados financieros, y las interrelaciones de la información financiera, para ponderar y evaluar el desempeño de la Cooperativa.

Los indicadores presentados al año operativo 2018, presentan una empresa positivamente rentable y eficiente en el manejo de los recursos de los socios.

El rendimiento del activo Total (ROA) muestra la capacidad que tiene la Cooperativa para generar beneficios en la administración eficiente de sus activos. Para el cierre al 2018, la rentabilidad obtenida de este fue de 6.8%, expresa que, por cada peso de activos total, la Sociedad generó RD\$6 pesos con 0.80 ochenta centavos de rentabilidad. Mientres el rendimiento sobre patrimonio (ROE) produjo un beneficio de 21.7%.

La rentabilidad de la Cartera de Crédito indica la gestión efectiva y eficiente para generar ingresos financieros por intereses. Este prácticamente se mantuvo en el mismo nivel en los años 2017 (21.4%) y 2018 (21.7%), no hubo variación en la tasa de interés de los diferentes tipos de préstamos.

La solvencia mide la capacidad financiera de la Cooperativa para hacerle frente a la demanda de los retiros de ahorros de los socios y al cumplimiento de las obligaciones institucionales, este muestra que BIOCOOP cuenta con activos que superan con más del 100.0% de los pasivos que esta tiene para seguir operando. Mejorando en año 2018, al registrar en 1.52 superior el 1.32 en el 2017, esto infiere que los socios y los acreedores tienen más garantías porque la Cooperativa tiene más activos para atender sus pasivos.

Como resultado de la eficiencia en el manejo de los gastos operativos, el indicador sobre la eficiencia administrativa se redujo en 2.8 puntos porcentuales al pasar de 46.4% (2017) a 43.6% en el 2018.





INDICADORES FINANCIEROS	DIC/2017	DIC/2018
Rendimiento de Activos (ROA)		
Utilidad Neta/Activos Promedio	6.7%	6.8%
Rentabilidad de Cartera		
Intereses de Cartera/Cartera Promedio	21.4%	21.7%
Solvencia		
Activo Total Neto/Total Pasivos	1.32	1.52
Eficiencia Administrativa		
Gastos Operativos/Ingresos	46.4%	43.6%
Razón Financiera		
Ingresos Financieros/Gastos Financieros	9.75	9.37
Activos Productivos		
Activos Productivos/Activos Totales	87.0%	84.0%
Rendimiento de Aportaciones		
Excedentes Netos/Aportaciones Promedio	201.9%	77.3%
Activos Improductivos	13.0%	16.0%

Quiero darle las gracias a Dios por permitirme ejecutar una labor en beneficio de todos los asociados y con el apoyo de todos los directivos, a los colaboradores por sus aportes

y apoyo, para que la Cooperativa siga siendo un ejemplo en el manejo transparente de los recursos y cumpliendo con su responsabilidad social.

Lic. Carlota Mueses

GERENTE GENERAL

Reserva tus vacaciones y eventos con nosotros
Financiamiento disponible todo el año
a través de tu Cooperativa



Av. Independencia Km. 10½
 Plaza Atalaya del Mar, Local 224
 Agencia: 809-473-7254 • Cel: 809-669-7481



Informe del Consejo de Administración



Dinorah Reyes Concepción
Presidenta

Buenos días, miembros distinguidos de la mesa de honor, honorables integrantes de los Consejos de Administración y de Vigilancia, Comité de Crédito, delegados, representantes de IDECOOP, CONACCOOP, FEDOCOOP, MUJERCOOP, INFCOOP, GIF, funcionarios de nuestra institución, cooperativas hermanas y colaboradores.

El Consejo de Administración en cumplimiento a lo establecido en el artículo 23 de la Ley 127/64 sobre asociaciones cooperativas tendrá la representación de la sociedad y podrá elegir entre los delegados activos a los diferentes funcionarios en este memorable evento, por ende tenemos a bien expresar nuestra satisfacción como institución y valoramos su presencia en nuestra XIII Asamblea Ordinaria General de Delegados/das.

Composición del Consejo de Administración

El Consejo de Administración al celebrarse la Asamblea General Ordinaria de delegados/as el 11 de agosto del 2018, apoyados en los principios y valores, conforme un equipo de trabajo para afianzar el crecimiento económico y financiero de la institución, así como el compromiso de llevar soluciones oportunas que satisfagan las necesidades de los socios y lograr la implementación del Sistema de Gobernanza.

En la reunión celebrada, concluida la XIII Asamblea General Ordinaria de delegados se procedió a la distribución de los cargos de los directivos electos del Consejo de Administración, quedando conformado de la siguiente manera:

Cargo	Nombre
Lic. Dinorah Reyes Concepción	Presidenta
Lic. Xiomara Mejía	Vice-presidenta
Lic. Milagro Espinosa	Secretaria
Lic. Héctor Reyes	Tesorero
Lic. Dehly Suero	Vocal
Lic. Esmeralda Rodríguez	Primer Suplente
Lic. Graciosa Lagrange	Segundo Suplente

Reuniones celebradas.

El Consejo de Administración para cumplir con el Plan Operativo y las tareas asignadas para la implementación del Sistema de Gobernanza, realizó cuarenta y seis (46) reuniones distribuidas de la siguiente manera:



Tipos de Reuniones	Programadas	Realizadas	%
Consejo de Administración	12	15	125%
Comité Ejecutivo	24	28	117%
Consejo Ampliado	4	3	75%
Total		46	

Resoluciones

En reuniones celebradas se tomaron las resoluciones para las diversas ejecutorias como consecuencias de las actividades propias de las empresas y así cumplir con toda las normas. Se emitieron 153 resoluciones por el Consejo de Administración y por el Comité Ejecutivo 183 fueron emitidas.

Firmas de acuerdo con otras instituciones

El 21 de junio del 2018, la cooperativa aprobó la implementación de un modelo de gobernanza efectiva en la institución dentro del programa de Gobernanza e Inclusión Financiera (GIF) patro-

cinados por BolivianInvestmentMangamen(BIM) en Latinoamérica y la Fundación Reservas del País, quien funge como representante en República Dominicana. El BIM es un gestor de inversiones de impacto con vasta experiencia en la creación y administración de compañía de inversión y de fondos especializados que busca crear un impacto positivo más allá del retorno financiero.

Para su ejecución, se creó un Comité de Gobernanza integrado por la presidente del Consejo de Administración, Dinorah Reyes C., por el Consejo de Vigilancia Esmeralda Rodríguez en su lugar ocupado por Alfonsina Ramírez, Sonia Ramos por el Comité de Crédito, por las Gerencias General y Social Carlota Mueses y Nurys Dinzey, Pamela Valenzuela Encargada de la Unidad de Cumplimiento, William Soriano por Auditoria Interna y Claudine Collado Consultora Capacitadora responsable del asesoramiento durante todo un año.

El 3 de agosto 2018, nuestra institución se afilio a la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito (COLAC), cuya misión es facilitar financiamiento y capacitaciones en diversas áreas.



Plan de Mejora

Hemos ido cumpliendo las tareas asignadas en el Plan de Mejora de la Gobernanza, realizado luego de la evaluación Ex Ante, según los responsables de las diferentes áreas con sus respectivas evaluaciones por la Coordinadora/Capacitadora Claudine Collado. El Consejo de Administración aprobó reglamentos, manuales, guías de lineamientos y mapa de obligaciones, un total de 18 como parte de las implementaciones que ordena la gobernanza.

Unidad de Cumplimiento

Durante el 2018, La Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Bioanalistas dando cumplimiento a la Ley 155-17 de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y la normativa 001-18 del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP) continuo asumiendo el compromiso ético y organizacional a través de sus Directivos, miembros del Consejo de Administración, La Gerencia General y sus colaboradores de promover la cultura y conocimientos de las políticas y programas que contribuyan a prevenir el Lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva. Este deber integra, entre muchos otros:

- Respalda y promueve todas las iniciativas y políticas que se inclinan a evitar que los productos y servicios de BIOCOOP, sean utilizados para el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.
- Fomentar los programas de capacitación a todos los colaboradores y directivos de la cooperativa en aspectos de prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.
- Asegurar el desarrollo y correcta actualización del Manual de Prevención de Lavados de Activos y Financiamiento que constituyan

las políticas y procedimientos a seguir en los esfuerzos por prevenir y detectar este tipo de actividades.

- Someter el Código de Ética definido para la cooperativa en el marco de la Prevención de lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.
- Velar porque esta empresa cooperativa cuente con los recursos técnicos y humanos para evitar que sea utilizada como medio de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.
- Promover la cultura y el compromiso de todos los directivos y colaboradores de la institución para permanecer con una actitud de permanente vigilancia y actualización que permita cumplir integralmente con políticas y procedimientos de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

El programa de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLAT) ha contado con la elaboración del Manual de Oficial de Cumplimiento, Matriz de Riesgos, Código de Ética, Formularios de Vinculación y Actualización de Socios, Formularios de Proveedores, Flujos de procesos, Políticas de Captación y Desembolsos de Fondos y Procesos robustos de monitoreo y verificación.

Creación de Sucursal y Distritos

Con el objetivo de crear los servicios a los socios de BIOCOOP, en la provincia Sánchez Ramírez (Cotuí) y zonas aledañas, se abrieron las puertas de esta nueva sucursal.

La institución basándose en el artículo 104 de nuestros estatutos, determino la creación de dos (2) nuevos distritos: el 08 que corresponde a la parte norte oeste y el 09 a la parte este de la provincia Santo Domingo.



INFORME DE LA COMISIÓN DE EDUCACION AÑO 2018

La comisión de educación cumpliendo con el compromiso del 5to. Principio cooperativo de Educación, Formación e Información, viene desarrollando programas educativos puntuales y dirigidos para fortalecer las capacidades de los participantes para el cumplimiento de sus responsabilidades. Cada año, el programa de educación y formación se fortalece más, destinando los recursos necesarios para mantener altos niveles de capacitación a socios y relacionados que aseguren un exitoso futuro para nuestra cooperativa.

Durante este periodo, las actividades de capacitación para dirigentes y socios fueron enfocadas en apoyar los lineamientos estratégicos de BIOCOOP, incentivar el ahorro entre los socios, fortalecer la gobernabilidad, promover los principios, valores y leyes cooperativas.

Los colaboradores fueron actualizados en regulaciones y normativas relacionadas al quehacer cooperativo, la mejoría de la calidad de los servicios, el fortalecimiento de las competencias requeridas para el desempeño de sus actividades con el nivel de eficiencia requerido, así como para la prevención del Lavado de Activos y el Financiamiento al Terrorismo.

La programación educativa fue ejecutada en un 100%, con estricta aplicación de las reservas educativas, conforme a lo determinado en los artículos 55, 60 y 61 del reglamento para aplicación de la Ley 127-64.

También, nuestros dirigentes participaron en eventos de capacitación y otras actividades organizadas por los Organismos de Integración Nacionales e Internacionales y cooperativas hermanas, dentro de las cuales se destacan las siguientes:

1. Congreso Cooperativo Mujer, Ciencias y Desarrollo, organizado por MUJERCOOP del 2 al 4 de marzo 2018.
2. Seminario organizado por la Confederación Latinoamericana de Cooperativas (COLAC) "Gobierno corporativo y la gestión integral de riesgos en las cooperativas", celebrado del 24 al 25 de mayo 2018.
3. 3er. Seminario Regional de CNJCOOP "Los jóvenes y el desarrollo cooperativo" celebrado del 8 al 11 de junio 2018.
4. Seminario Taller organizado por el Consejo Nacional de Cooperativas (CONACCOOP) "Tendencias actuales, Gerencia y gestión en el cooperativismo, celebrado del 22 al 24 de junio.
5. XL111 Asamblea General Ordinaria de COLAC, celebrada el 11 de septiembre 2018.
6. Asamblea General Ordinaria del Consejo Nacional de Cooperativas (CONACCOOP).
7. Asamblea General Ordinaria Cooperativas Metropolitanas (FEDOCOOP).
8. 1ra. Feria Nacional de Cooperativas organizada por CONACCOOP.
9. Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa Nacional de Seguros (COOPSEGUROS).
10. Premio Mujer ENECOOP 2018, donde fueron nominadas dos socias meritorias una en Trayectoria y otra en Emprendurismo
11. VII Congreso del cooperativismo dominicano y V Congreso de cooperativismo internacional, organizado por CONACOP del 16 al 19 de octubre.

Concluimos, agradeciendo a las instituciones Fundación Reservas País, Proyecto GIF, INFOTEP, a todos nuestros dirigentes, Gerencia y empleados por el apoyo a este comité.

Xiomara Mejía	Presidente
Nuris Dinzey	Coordinadora
Milagro Espinosa	Secretaria
Florencia Méndez	Miembro
Sonia Ramos	Miembro



Actividades educativas realizadas en 2018

Curso	Participantes	horas	Fechas	Lugar	Int. Colaboradora
Evaluación técnica de las operaciones de la cooperativa	Consejo de Vigilancia	8	02/02/2018	Santo Domingo	BIOCOOP
Introducción a la contabilidad	Consejo de Vigilancia	8	09/02/2018	Santo Domingo	MUJERCOOP
Gestión financiera para microempresas	Socios	16	13/03/2018	Santo Domingo	Fundación Reservas
Gestión financiera en la evaluación económica del microcrédito	Dirigentes y empleados	8	11/04/2018	Santo Domingo	Fundación Reservas
Rol del delegado	Delegados	8	28/04/2018	Santo Domingo	BIOCOOP
Inteligencia Emocional	Socios	8	15/05/2018	Santo Domingo	INFOTEP
Finanzas personales	Socios	8	23/05/2018	Santo Domingo	INFOTEP
Emprendurismo	Socios	8	02/06/2018	Santo Domingo	INFOTEP
Gestión financiera para microempresas	Socios	16	14 y 15/06/18	Barahona	Fundación Reservas
Riesgo en empresas cooperativas	Empleados y dirigentes	8	21/07/2018	Santo Domingo	BIOCOOP
Señales de alerta en prevención del lavado	Empleados y dirigentes	8	21/07/2018	Santo Domingo	BIOCOOP
Gerencia y Liderazgo	Socios y dirigentes	8	08/09/2018	Santo Domingo	INFOTEP
Planificación Estratégica	Dirigentes y empleados	16	15 y 23/09/18	Santo Domingo	INFOTEP
Elaboración de proyectos	Dirigentes y empleados	16	13 y 27/10/18	Santo Domingo	INFOTEP
Indicadores	Empleados y dirigentes	4	06/11/2018	Santo Domingo	Proyecto GIF
Prevención de la violencia intra-familiar	Socios	3	22/11/2018	Santo Domingo	Comité de Mujeres BIOCOOP
Formación básica en cooperativismo y políticas de servicios	Socios	4	10/11/2018	Santo Domingo	BIOCOOP
Formación básica en cooperativismo y políticas de servicios	Socios	4	11/11/2018	San Fco. Macorís	BIOCOOP
Formación de Dirigentes	Dirigentes Nacionales y Distritales	34	24 Dic. al 12-1-2018	Santo Domingo	BIOCOOP
Formación básica en cooperativismo y políticas de servicios	Socios	4	25/11/2018	Azua	BIOCOOP
Empoderamiento	Empleados y dirigentes	4	12/12/2018	Santo Domingo	Proyecto GIF

TOTAL, DE HORAS 206 HORAS • PARTICIPARON UN TOTAL 573 DE SOCIOS

Informe de Microcrédito

El producto de microcrédito puesto en práctica para llevar soluciones a las necesidades de financiamiento para actividades productivas de los socios, ha venido cumpliendo con esa misión, al cierre del año 2018, se habían desembolsado 43 préstamos por un monto de RD\$4.1 millones con un cumplimiento del 81.5% de la meta establecida para el periodo, faltando por colocar el 18.5%. los socios han estado

cumpliendo fielmente con el compromiso de pago, se ha recuperado la suma de RD\$1,4para un 35.5%.

Es importante destacar que de los recursos desembolsado el monto de RD\$3.0 millones corresponden a mujeres para un 74.4%, y el importe de RD\$1.0 millón a hombres para un 25.5%. Las principales actividades financiadas fueron uso de servicios y un préstamo para emprendimiento en producción.



Informe del Comité de Mujeres

El Comité de Mujeres de Nuestra Cooperativa mostró gran interés en que todas las actividades en relación a los objetivos contenidos en el Plan de Trabajo para el periodo en cuestión, que se iban realizando, logran el máximo esplendor en beneficio de todos nuestros asociados.

Realizamos 5 reuniones.

Actividades en la que participamos:

- a) 20 de noviembre 2018 participamos en el curso taller sobre detección de maltrato de la mujer en el área de emergencia.
- b) 21 de noviembre participamos en la conferencia Magistral Prevención de la violencia Intrafamiliar.
- c) 22 de noviembre organizamos una conferencia con el tema Prevención de la violencia Intrafamiliar
- d) 23 de noviembre participamos en la marcha pacífica hacia el altar de la patria con motivo del mes de la no violencia a la Mujer.
- e) 24 noviembre representamos a BIOCOOP en la asamblea General Ordinario de MUJERCOOP.
- f) Del 2 al 4 de marzo participamos en el Congreso cooperativo Mujer Ciencia y Desarrollo de MUJERCOOP.
- g) Representamos nuestra Institución (BIOCOOP) en todas las reuniones de MUJERCOOP.

Informe del Comité de Jóvenes

El Comité de Jóvenes de BIOCOOP tiene como objeto fundamental desarrollar actividades complementarias al programa de captación de nuevos socios, educación, responsabilidad social, entre

otras actividades dirigidos a jóvenes líderes del sector salud e hijos de socios en apoyo a la institución para que sean jóvenes que su accionar en la sociedad sirva de ejemplo a toda la juventud. Los integrantes del Comité laboran en las actividades actuales y nuevas relacionadas con la juventud. Este comité que se mantiene en constante capacitación y participación en actividades diversas, para en el futuro poder llegar a ser el relevo generacional de la cooperativa, la cual, mediante la integración de jóvenes, promover e incentivan el empoderamiento, liderazgo y la captación de nuevos conocimientos, logremos crear una juventud que sirva de ejemplo al movimiento cooperativo y la sociedad.

Participación en actividades de capacitación y social

Capacitación

1. Diplomado en dirección de empresa cooperativa.
2. Taller para microempresa
3. Taller de comunicación Digital para Líderes con los temas fotografía y nota de prensa.
4. Conferencia Gestión de Riesgo a Emergencia y Desastre.
5. Curso Finanzas Personales

Actividades Sociales

1. Participación a la VI reunión ordinaria del Comité Nacional de Jóvenes Cooperativas (CNJCOOP).
2. 2do Conversatorio de líderes con la juventud cooperativista.
3. Actividad Zumbacoop, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).
4. Asistencia X Reunión Ordinaria del Comité Nacional de Jóvenes Cooperativas.
5. Pasantía familiar COOPRESERVAS.
6. Participación ecológica Andrés Doñes en la UASD.
7. Asistencia a Expocoop. 1era Feria del Sector Cooperativo
8. Asistencia al premio mujer mérito ENECOOP.



Propuestas de Distribución de Excedentes

El Consejo de Administración propone la distribución de excedentes netos ascendentes ascendiendo al monto de RD\$16,704, 495.00

1ro. La propuesta de los excedentes es de la siguiente manera:

2do. El monto de excedentes a ser pagado a cada asociado que presenten atrasos en sus cuotas de préstamos restructurados, consolidados o con capital de interés de préstamos vencidos. El monto le será abonado automáticamente a sus cuentas y si como consecuencia de la aplicación le queda un saldo a su favor este se le aplicara a su cuenta de aportación.

Concepto	Por ciento	Monto
Patrocinio	35.0%	RD\$5,846,573
Capital Institucional	30.0%	RD\$5,011,349
Ahorros	15.0%	RD\$2,505,674
Gastos de Asambleas	10.0%	RD\$1,670,450
Aportaciones de Socios	5.0%	RD\$835,225
Fondo de Desarrollo	5.0%	RD\$835,225
Total	100.0%	RD\$16,704,495

Dinorah Reyes Concepción

Presidenta

Xiomara Mejía

Vice Presidente

Milagro Espinosa

Secretaria

Héctor Reyes

Tesorero

Dehly Elwira Suero

Vocal

Esmeralda Rodríguez

Primer Suplente

Graciosa Lagrange

Segundo Suplente



Beneficios de alcanzar y gestionar una efectiva Gobernanza Institucional



Por **Claudine Collado**
Consultora Capacitadora

Una efectiva gobernanza se relaciona en forma directa con el incremento en los niveles de inclusión financiera, vista desde varios enfoques. Por un lado, en la medida que las organizaciones cooperativas fortalecen su nivel de gobernanza, cuentan con documentos formales para todos los procesos

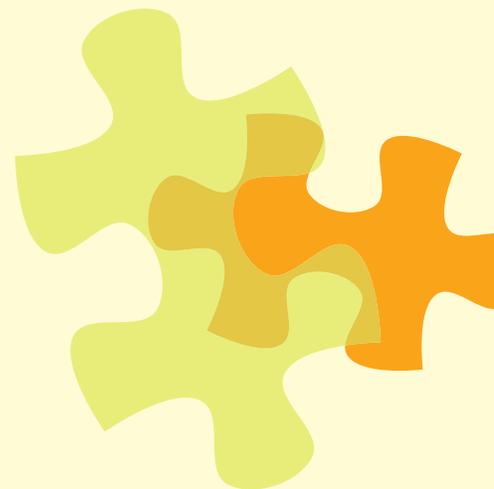
en que están basadas sus relaciones con los asociados, generando fidelización. Por otro lado, los asociados encuentran rápida respuesta a las necesidades de ahorro, crédito y servicios de apoyo, con un nivel superior de calidad en la atención ofrecida por un personal bien orientado, con conocimiento afianzado de los procesos formales basados en estándares que aseguren los niveles de transparencia, protección de derechos del asociado y efectividad institucional.

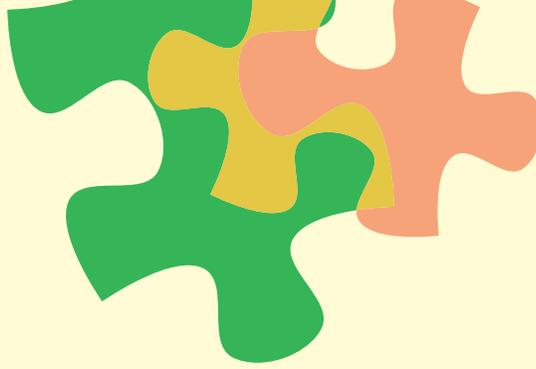
El sector cooperativo en la República Dominicana ha crecido tanto en número, variedad de instituciones y cobertura geográfica, uno de los pilares que le ha permitido formar una importante cartera de ahorros y préstamos con su red de asociados es la accesibilidad a los servicios disponibles para los socios. Las cooperativas microfinancieras suman 417 instituciones que atienden más de 1,200,000 asociados (IDECOOP, estadísticas 2017-2018); en la generalidad de los casos tienen como principales asociados a las personas de bajos niveles de ingresos, hacia las cuales orientan una intensa

y continua labor de educación y compromiso con la inclusión financiera, lo cual las ha llevado a ser líderes en logro del acceso generalizado de ahorrantes a la salud financiera y organizada, al crecimiento personal y de pequeños proyectos de emprendimiento que desarrollan y a incrementar su bienestar. Precisamente, la inclusión financiera se basa en el acceso de las personas al uso de herramientas de ahorro y crédito con características y niveles de calidad, que permita elevar el bienestar y cumplir las metas que pueden estar centradas en desarrollo de micronegocios, cubrir necesidades personales y familiares.

La metodología GIF incluye componentes que están organizados e inician con las condiciones generales, a las cuáles le siguen 45 estándares organizados en seis pilares y otros estándares complementarios. Este universo abarca todos los aspectos de una organización asegurando una implementación integral de mejoras para que se produzca una mayor efectividad en su gobernanza que favorece el desarrollo y crecimiento institucional y de su gente.

Los pilares son relacionados a los Derechos de Propiedad, el Órgano de Dirección, la Gestión, el Cumplimiento y Gestión de Riesgos, la ética y conflicto de interés y la Comunicación y transparencia de Información. Cada pilar agrupa un número de estándares que mues-





tran el estado que se sugiere a la organización alcanzar. Cada estándar a su vez cuenta con distintos componentes que aseguran cubrir los principales aspectos que deben considerarse dentro del plan de mejora de la gobernanza. En sentido general, y desde el rol de consultora capacitadora, afirmamos que la organización que se acoge a los estándares GIF tiene la oportunidad de hacer una revisión profunda de sus procesos y un robusto plan de mejora que una vez implementado evidencia el aprendizaje y crecimiento institucional. Al cabo de unos meses la organización puede mostrar avances en su quehacer.

Algunas evidencias del cambio están mostradas en el nivel de cumplimiento de su propia regulación interna, del compromiso asumido con sus asociados, niveles más altos de eficiencia, de cumplimiento regulatorio y mayor facilidad y rapidez en las adecuaciones a nuevas normas. Otro beneficio notable es la forma de conducirse al interior de los órganos de gobierno, se genera una interacción de sus miembros basada en reglamentos claros, planes de trabajo, seguimiento, reportes y evaluación continua de su propio quehacer. Al nivel del personal de gestión y apoyo, es notorio aumento en la eficiencia y efectividad, implementación de mejora de procesos, minimización de errores, aumento de los acuerdos entre áreas para el logro de resultados de forma conjunta, autoevaluación y seguimiento a las metas institucionales de forma conjunta entre las áreas.

Biocoop, cooperativa microfinanciera en sus 20 años de operación continua y creciente en la República Dominicana, formada por los profesionales bioanalistas y personal del sector salud a nivel nacional, ha asumido a través de los años un alto compromiso con la inclusión financiera. Por decisión institucional, en el año 2018 inició la implementación del proyecto de Gobernanza e Inclusión Financiera (GIF), a través de la institución local Fundación Reservas del País, ejecutado en

Latinoamérica por BIM, con apoyo de BID-FOMIN y COSUDE. El objetivo de esta implementación es lograr niveles más altos en la efectividad de

su gobernanza y los beneficios directos de este proceso que se traducen en una mayor inclusión financiera.

La aceptación del modelo por parte de los directivos y el personal asignado a los distintos equipos de trabajo ha sido positiva, de acuerdo a los testimonios recibidos, éstos han logrado un aprendizaje que pueden aplicar tanto a la organización como a otras instancias de su vida profesional y familiar; en adición, pueden orientar a otros en las herramientas aprendidas.

El proyecto GIF ha permitido contar con herramientas estandarizadas que facilitan los procesos que deben desarrollar desde su rol institucional.

En términos generales, la efectiva gobernanza es un proceso continuo que es establecido en las organizaciones y que una vez se implementa no tiene fin brinda la oportunidad de innovar. Vemos este proceso como un paso de avance hacia la sostenibilidad y el crecimiento institucional, acompañado del desarrollo de sus procesos y de su gente. En doce meses la organización inicia su transformación y obtiene logros tanto a corto plazo como a mediano y largo plazo.

El proyecto GIF es un ejercicio de reflexión institucional que revela claramente cuáles transformaciones son necesarias e importantes para dar paso al desarrollo de la cooperativa, en un escenario cambiante donde vemos que el sector microfinanciero ha recibido el impacto de nuevas regulaciones, que deben ser atendidas por los dirigentes; tales son la modificación de la Ley de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, los cambios que se analizan en la Ley de Cooperativismo, los nuevos enfoques de gestión basada en riesgos y un público asociado cada vez más informado y exigente del respeto a sus derechos.



y el plan de Trabajo 2019 el cual fue aprobado en nuestra Reunión del mes de enero de 2019 acta #01-19; se le realizó se modificó el formato del formulario para realizar los arqueos del efectivo en el área de caja.

Las actividades ejecutadas de acuerdo al plan de trabajo preparado, fueron las siguientes:

1. Resoluciones del Consejo de Administración:

Se realizó una revisión exhaustiva a las resoluciones emanadas del Consejo Administrativo, numeradas desde 01-18 hasta la 130-18 y las emitidas por los distritos que integran nuestra institución.

2. Arqueos de fondos fijos, reponibles

Para conocer sobre el efectivo manejo del efectivo en caja, se realizaron un total de 28 arqueos, a los siguientes fondos reponibles.

- a. Caja Chica - 12 arqueos
- b. Viáticos de concejales - 8 arqueos
- c. Realizamos -8 arqueos a cartera de cheques en caja

Los resultados obtenidos muestran un fiel cumplimiento de las normas, políticas y control interno establecido por la dirección de la Cooperativa.

3. Conciliaciones Bancarias y Cheques Emitidos

Se revisaron las conciliaciones preparadas en los 12 meses del año, comprobando que las mismas están conciliadas con el balance presentado en los estados financieros. En este proceso de evaluación, examinamos los cheques emitidos, verificando que todos estaban soportados con la documentación que justificaba su emisión.

4. Préstamos y Órdenes de Servicios

Revisamos los documentos relacionados a las solicitudes y aprobación de los diferentes tipos de



préstamos, así como las órdenes de servicios y las decisiones emitidas por el Comité de Crédito y la Gerencia General, comprobando que los mismos fueron aprobados respetando las disposiciones establecidas en las normas internas y en las políticas de crédito.

5. Depósitos de Ahorros

Se practicó una revisión a los auxiliares de las cuentas de depósitos de ahorros de los socios, para comprobar el monto con el saldo en la balanza de comprobación y que no presentaban saldos contrario al origen de la cuenta.

6. Revisión de los Informes

Revisamos los informes financieros preparados trimestralmente sobre la gestión financiera y los resultados obtenidos en las operaciones. Los hallazgos encontrados fueron informados al Consejo de Administración y a la Gerencia General para para fines de proceder autorizar los correctivos de lugar.

7. Participación en Comisiones y Comités

Como parte de dar cumplimientos a los pilares y estándares de las buenas prácticas en Gobernanza, los directivos del Consejo tuvieron una participación activa en el Comité Riesgo. Formamos parte del Comité de Gobernanza.

8. Inventario Muebles y Equipos

Se Revisó el inventario físico practicado a los muebles y equipos, comprobando que los mismos están etiquetados para su identificación y que sus balances concilian con el presentado en el estado de situación financiera este fue realizado por el auditor interno y evidenciado por el consejo.

9. Participación en Actividades de Capacitación

Los miembros del Consejo de Vigilancia participamos en talleres y cursos de capacitación con el propósito de fortalecer nuestras capacidades para hacer un trabajo más eficiente y efectivo en apoyo a la gestión de la dirección de la Cooperativa.

En las actividades están:

- Curso Taller sobre la gobernabilidad en las Cooperativas.
- Curso Taller sobre el nuevo producto de, (microcrédito,) el cual en estos momentos es una oferta importante para nuestro Socios.
- Taller sobre las Operaciones de la Cooperativa, dirigido con la finalidad de actualizar y concientizar a nuestro Consejo sobre sus funciones.
- Curso Taller sobre Gestión Financiera en la Evolución Económica del Micro- Crédito.
- Conferencia, Prevención de Lavado y Código Competitivo.
- Gestión Financiera para microempresario, con diversos temas, entre ellos relacionado al Ambiente.

10. Evaluación del promedio de asistencia de los miembros del comité

Cumplimiento en asistencia estuvo en 95%.

Para finalizar, este informe en terminos generales la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Bioanalistas (BIOCCOOP) marcha con buen ritmo en proceso de avance y desarrollo; además darle gracias a Dios por permitirnos ser un ente multiplicador de su amor en nuestro servir. También, agradecer a todos los directivos y colaboradores,



al Comité de Gobernanza por sus sabias orientaciones en la puesta en marcha del plan de buenas prácticas de gobierno. Recomendamos a los delegados empoderarse de sus empresa y transmitir esa misma energía a sus colegas y compañeros

para que todos juntos hagamos un vínculo de desarrollo y progreso.

Juntos podemos seguir dando la milla extra y unidos podemos crecer y ser fuertes para llegar más lejos.

Alfonsina Ramírez

Presidenta

Crucita Valdez

Secretaria

Manuela Tatis

Vocal

Yobany Rodríguez

1er. Suplente

María. A. Reyes

2do. Suplente

Consejo Ampliado



Informe Gobernanza y desempeño social

Antecedentes

En este informe se incluyen los detalles pertinentes a la Gestión de la Gobernanza y la Gestión Social de BIOCOOP. Estas gestiones abarcan los avances logrados en términos de formalización de documentos organizacionales que definen su normativa interna. También se incluye el detalle de cuál es la base legal que rige sus operaciones, y cuál es la conformación de sus órganos de dirección y de control. Se presenta el detalle de las operaciones con partes vinculadas, manejo de los conflictos de interés, reclamaciones de asociados, mecanismos de solución de controversias, transparencia, fluidez e integridad de la información suministrada al público, Gestión de la Gobernanza y Gestión o desempeño social.

En el año 2018 BIOCOOP inició el programa GIF, un proyecto de BIM y COSUDE apoyado por el BID-FOMIN, a través de la institución representante en República Dominicana, Fundación Reservas del País. La cooperativa está en la fase de implementación del plan de mejora desarrollado en la fase de evaluación del proyecto GIF, cuyo resultado fue un índice del 34/100 puntos. El Comité de Gobernanza de BIOCOOP, creado a inicios del proyecto GIF, diseñó el plan de mejora de la gobernanza, que se ha ejecutado desde el mes de octubre del 2018. En este informe presentamos un resumen de las actividades implementadas, que al cierre del año 2018 alcanzaron un 73% de avance en el logro del proyecto.

A continuación mostramos el resumen de los avances logrados por BIOCOOP, basado en la elaboración, aprobación e implementación de los documentos citados:

- Desarrollo de estándares documentos internos para apoyar la formalización de los diferentes procesos, normas, políticas y manuales, bajo las orientaciones de los estándares GIF.
- Revisión de Estatutos y del Reglamento de Estatutos
- Diseño de políticas (Compras y contrataciones, revisión de políticas de crédito, de relacionamiento con grupos de interés)
- Diseño de reglamentos
- Revisión del manual de funciones
- Revisión del plan estratégico y el plan operativo anual.
- Revisión contenido de los informes de los órganos de dirección y control.
- Implementación de mejoras en la estructura organizacional.
- Desarrollo del mapa de obligaciones
- Desarrollo de la matriz de prevención de lavado de activos
- Desarrollo de la Matriz de riesgos.
- Procesos de evaluación interna del personal.

Base Legal

La Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Bioanalistas, Inc. (BIOCOOP), fue fundada en el mes de abril del año 1999. Fue incorporada por el Poder Ejecutivo, mediante el Decreto No. 358-03 de el 17 de abril del 2003.

BIOCOOP es una institución legalmente regida por las disposiciones de la Ley No. 127 sobre Asociaciones Cooperativas, publicada en la gaceta oficial No. 8826 del 26 de enero del 1964 y su Reglamento No. 623-86 sobre el funcionamiento de las cooperativas organizadas en la República Dominicana.



Otras Disposiciones Legales a las cuales BIOCOOP se acoge son las siguientes:

- a. Ley No. 87-01 Sistema Dominicano de Seguridad Social
- b. Ley 11-92 Código Tributario
- c. Ley 16-92 Código de Trabajo

La organización se mantiene vigilante de los cambios de la normativa para acogerse a los mismos. La organización se acoge también a los estándares de Gobernanza e Inclusión Financiera cuyo enfoque se presenta en este informe. Está afiliada a los organismos de integración nacionales Consejo Nacional de Cooperativas (CONACCOOP), Federación Dominicana de Cooperativas (FEDOCOOP) e internacional Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito (COLAC).

BIOCOOP es una organización cooperativa, cuyos principales socios son los Bioanalistas, que cuenta con los órganos de Dirección y control y una estructura administrativa como se presenta a continuación:

Los Órganos de dirección, administración y control están conformados por:

1. La Asamblea General ordinaria de delegados.
2. Consejo de Administración.
3. Consejo de Vigilancia.
4. Comité de Crédito.

Los Órganos Complementarios son:

1. Los órganos distritales
2. Otros comités y comisiones que establece el Consejo de Administración por mandato de los estatutos y de la Ley Cooperativa: Comité de Gobernanza, Comité de Riesgos, Comisión de Educación, Comité de Jóvenes, Comité de Mujeres.

Los distintos órganos de administración, de control y de gestión mantuvieron una dinámica de reuniones y actividad Durante todo el año, Tal Como está considerado en sus reglamentos y planes operativos y apoyando en implementaciones del proyecto GIF y otros proyectos de desarrollo institucional.



Las Asambleas Distritales fueron realizadas según la planificación y en cumplimiento de los procesos previos a la Asamblea General Ordinaria. La Gerencia General durante el período fiscal cumplió con gestionar las actividades productivas, de servicios de las sucursales y oficina principal de la Cooperativa, coordinar el proyecto GIF, propiciar la implementación del plan de mejora, el sistema de control institucional y asegurando la mejora en los servicios, minimizando los errores y aumentando la satisfacción de los asociados.

Operaciones con partes vinculadas: Durante el año reportado en el presente informe no se produjeron operaciones con partes vinculadas externas. Los dirigentes activos y colaboradores realizan sus préstamos cumpliendo con toda la normativa interna y externa.

La institución maneja con reserva temas sensitivos manteniendo la unión de sus asociados, como son temas de política, religión o asuntos gremiales, para evitar conflictos de interés con organizaciones relacionadas. Su operación se basa en la equidad y no discriminación como un valor cooperativo.

Resolución de Conflictos: Presentamos las medidas adoptadas por la Organización en temas relacionados a conflicto, así como indicar los conflictos de interés detectados durante el año fiscal.

La Institución desarrolló y aprobó un Reglamento para la Administración de Conflictos y creó un comité de solución de conflictos. No hay situaciones de conflictos de interés que se hayan registrado durante el año 2018.

Durante el año 2018 se aprobaron préstamos a miembros del Consejo de Administración, miembros del Consejo de vigilancia y del comité de crédito basados en el cumplimiento a la política de crédito vigente y evitando conflictos de interés. Los procesos de otorgamiento de crédito así como las políticas generales de la cooperativa son verificados por Auditoría y observados por el Consejo de Vigilancia.

La cooperativa cuenta con mecanismos concretos que permiten la prevención, manejo y divulgación de los conflictos de interés que se puedan presentar entre los Socios o Asociados, administradores y funcionarios en general, frente a sus propios intereses y los de la cooperativa.

Reclamaciones de Socios o Asociados e inversionistas: Los reclamos realizados por los Asociados e Inversionistas fueron solucionados en el año fiscal. Los principales renglones de reclamos recibidos y atendidos fueron relacionados a descuento por saldo anticipado, cargos por retraso en la nómina y dificultad para la comunicación telefónica. Se han tomado medidas de control y acuerdos interinstitucionales para minimizar situaciones que originen reclamos.

Transparencia, fluidez e integridad de la información suministrada al público: Entre las medidas adoptadas por la Organización para el suministro de información al público, se creó y aprobó reglamento para manejo de la información y gestión de información solicitadas por los socios.

Gestión de la Gobernanza

El Proyecto de Gobernanza e Inclusión Financiera (GIF) se basa en los estándares del Manual de Gobernanza, iniciando con una evaluación Ex-Ante que precede la implementación del plan de mejora y la instauración de los procesos que se formalicen. La institución avanza de forma ágil con las mejoras, al cierre del año 2018 logró aprobar 18 documentos que formalizan procesos institucionales, logrando un promedio acumulado de mejoras en el 73% de las actividades consideradas en el plan de mejora.

Los componentes relacionados a la actualización de los Estatutos y sus Reglamentos han sido incorporados luego de varias etapas de revisión antes de ser presentados en Asambleas Distritales, al regulador y a la Asamblea General Ordinaria para aprobación.

Con este informe anual de gobernanza BIOCOOP da cumplimiento a los estándares de la Gobernanza e



Inclusión Financiera – GIF referidos anteriormente, en especial a los relacionados con el derecho de información y comunicación, el rol del ejecutivo principal y la alta gerencia, el relacionamiento con grupos de interés, el compromiso con los clientes y la inclusión financiera, la política de información y comunicación y la información de acceso público.

El capital y estructura de propiedad de la Organización está formado por la asociatividad de sus miembros. Todos los socios tienen igual derecho, su inversión se coloca en aportaciones, ahorros o certificados financieros.

Se realizaron ocho (8) Asambleas Ordinarias Distritales y una Asamblea General Ordinaria de Delegados.

Los derechos políticos y/o económicos fueron ejercidos por los Asociados durante el año fiscal y se basaron en participar en la Asamblea Distritales, elegir sus dirigentes, y delegados que los representaron en la Asamblea General ordinaria de delegados, derecho de ser propuesto para dirigir, solicitar prestamos, recibir excedentes correspondiente al año fiscal, recibir educación cooperativa, recibir orientación de negocios, entre otros. Las solicitudes de servicios fueron atendidas dando debida respuesta por vía de las sucursales, telefónica y por correo electrónico.

Durante el año fiscal 2018 fueron aprobados viáticos a los miembros de los Órganos de Dirección y de Control en base al reglamento vigente. El promedio de asistencia de los Directores a las reuniones 2018 fue de 95%

Informe de Gestión Social

Responsabilidad empresarial: Durante este periodo profundizamos las prácticas de responsabilidad social adoptadas por la Organización en relación a sus Grupos de interés, contribuyendo a la solución

de necesidades de socios y relacionados en los renglones salud, educación, desarrollo comunitario, promoción de la prevención de la violencia intrafamiliar, cooperación con instituciones sin fines de lucro. Elaboramos documentos requeridos para el cumplimiento de las buenas prácticas de gobernanza. La Cooperativa realizó las acciones de la Organización en relación a la promoción de la Inclusión Financiera a través de la promoción del ahorro, el buen manejo de las finanzas personales y el desarrollo de micro negocios, así como servicios complementarios orientados a sus asociados.

Contribuimos a la salud de socios y relacionados necesitados, donando ayudas económicas para tratamientos médicos de enfermedades catastróficas, gastos de hospitalización y medicamentos, que ascendieron al monto de \$102,468.00. Además, contribuimos a la salud visual de socios y relacionados mediante la realización de 10 operativos oftalmológicos.

En coordinación con COOPROHARINA nuestros jóvenes participaron en la siembra de árboles en Bayaguana.

Realizamos excursiones turísticas para el sano entretenimiento y disfrute de la familia BIOCOOP, que se realizaron en julio y noviembre en los que participaron más de 200 socios y sus familiares.

Asumiendo el compromiso institucional de Inclusión Financiera y ampliar a personas excluidas para el desarrollo social y económico de los familiares directos de socios (esposos e hijos), trabajamos en coordinación con el departamento de Microcrédito, proporcionándole espacio en todas las actividades, para promover el Micro préstamo BIOCOOP y estimularlos a la formación o fortalecimiento de micro y pequeños negocios y en coordinación con la Fundación Reservas los capacitamos para la gestión administrativa de sus microempresas.



Celebramos nuestros veinte años de inicio



En este aniversario, recordamos la historia, la trayectoria y las actividades que dieron vida a la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Bioanalistas (BIOCOOP) y sembraron el ahorro solidario entre los bioanalistas.

En 1998 convocados por la visionaria y emprendedora Carlota Mueses, se reúnen un grupo Bioanalistas en su mayoría del Centro de Gastroenterología, y deciden unirse con el propósito de elevar la calidad de vida de los bioanalistas y sus familiares, sustentados en la filosofía y los siete principios del cooperativismo, centrado en la igualdad, equidad, solidaridad, democracia y el bien común.

Se escogió el Comité Gestor, conformado por siete miembros, entre ellos se eligió comisión para la elaboración de estatutos, Comité de Crecimiento y Educación.

Sus ideas encontraron el respaldo del Comité Ejecutivo de la asociación Dominicana de Profesionales del Laboratorio Clínico (ADOPLAC), hoy con su continuidad histórica Colegio Dominicano de los Bioanalistas(CODOBIO), que estaba presidido por la Lic. Luisa Boyre.

Cuando se hizo el cambio de Gestión de ADOPLAC en ese mismo año (1998), la Licenciada Florencia Méndez paso a presidir el Gremio, su Comité Ejecutivo sensibilizado por este noble proyecto decidió apoyarlo cediendo una oficina de su local en la calle Mercedes No. 169, cubrir los costos de salario de la empleada Juana Toribio y descontar a

los socios de BIOCOOP de manera conjunta con su clave de descuentos de la nómina de la Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS), ya que BIOCOOP disponía de personería jurídica para acceder al descuento por nómina.

El 17 de abril de 1999, con un capital social de noventa mil pesos (RD\$90,000.00), y una membresía de sesenta y dos (62) socios, los gestores firman el acta de la Asamblea Constitutiva, eligiendo a la Lic. Carlota Mueses como primera presidente del Consejo de Administración.

En sus inicios estos dirigentes, al término de sus labores en sus respectivos centros de trabajo, se dedicaban a los trabajos requeridos para el desarrollo de este tipo de empresa.

Venciendo innumerables obstáculos con su trabajo tesonero, logran la personería jurídica el 8 de abril del 2003, mediante el decreto 358-03 quedando declarada como institución incorporada al sistema cooperativo Nacional.

En el 2005 la cooperativa se adhiere como socia a la Cooperativa Nacional de Seguros (COOPSEGUROS) y se inicia la participación activa en los organismos de integración nacionales: Consejo Nacional de Cooperativas (CONACCOOP) y posteriormente en la Federación Dominicana de Cooperativas (FEDOCOOP), estas entidades han sido pilares fundamentales en el crecimiento y desarrollo de BIOCOOP, con su apoyo incondicional, asesorías y orientaciones, de manera especial el Lic. Julito Fulcar y el Dr. Enrique Quiñones.

Durante varios periodos y en la actualidad, BIOCOOP ha tenido representación en los Consejos de Administración de dichos organismos.

En 2007 de manera conjunta: BIOCOOP, CODOBIO y el Seguro Médico de CODOBIO, deciden adquirir un espacio más confortable. Debido a que el gremio ni el Seguro Médico tenían los movimientos bancarios para acceder a un préstamo hipotecario, BIOCOOP se hizo responsable ante el Banco

de Reservas por el préstamo hipotecario, por tal razón, aunque BIOCOOP tiene una participación minoritaria el título de propiedad sale a su nombre.

El Colegio Dominicano de Bioanalistas y La Cooperativa compartieron los gastos de remodelación.

En 2008 se realizó el traslado al nuevo local en la Cervantes # 156, en ese mismo año, por acuerdo interinstitucional el Consejo de Administración de la Cooperativa resolvió saldar la deuda pendiente del préstamo incluyendo la parte adeudada por CODOBIO, suma que posteriormente fue pagada con los fondos del seguro médico de CODOBIO, ya que el gremio no disponía de los recursos económicos necesarios para cubrir la deuda pendiente.

Para adecuarse al crecimiento económico, operativo y al aumento de transacciones, mediante alianza estratégica con la Corporación de Servicios financieros (COSEFI) en 2010, adquiere el Sistema de Administración Financiera Eficiente- SAFE FINANCIAL- con el cual se automatizan todos los procesos contables y administrativos, que hasta ese momento en su mayoría se realizaban manualmente y con un sistema operativo poco funcional.

En 2012 el plan Estratégico define como uno de sus objetivos claves:

La implementación de la Carrera Dirigencial.

La necesidad de tener un espacio físico para ofrecer mayor y mejor comodidad a los socios.

Ese mismo año surgió la oportunidad de adquirir la casa No. 159, calle Cervantes, Gazcue, ubicada frente al CODOBIO, por un costo de nueve millones cuatrocientos mil pesos (RD\$9,400,000.00). Se tomó un préstamo Hipotecario al Banco de Reservas, por el valor de siete millones cuatrocientos mil pesos (RD\$7,400,000.00). Este préstamo fue saldado en el año 2014.

En el año 2016 se construyeron tres nuevas oficinas y el Salón de Conferencia, en el segundo nivel.

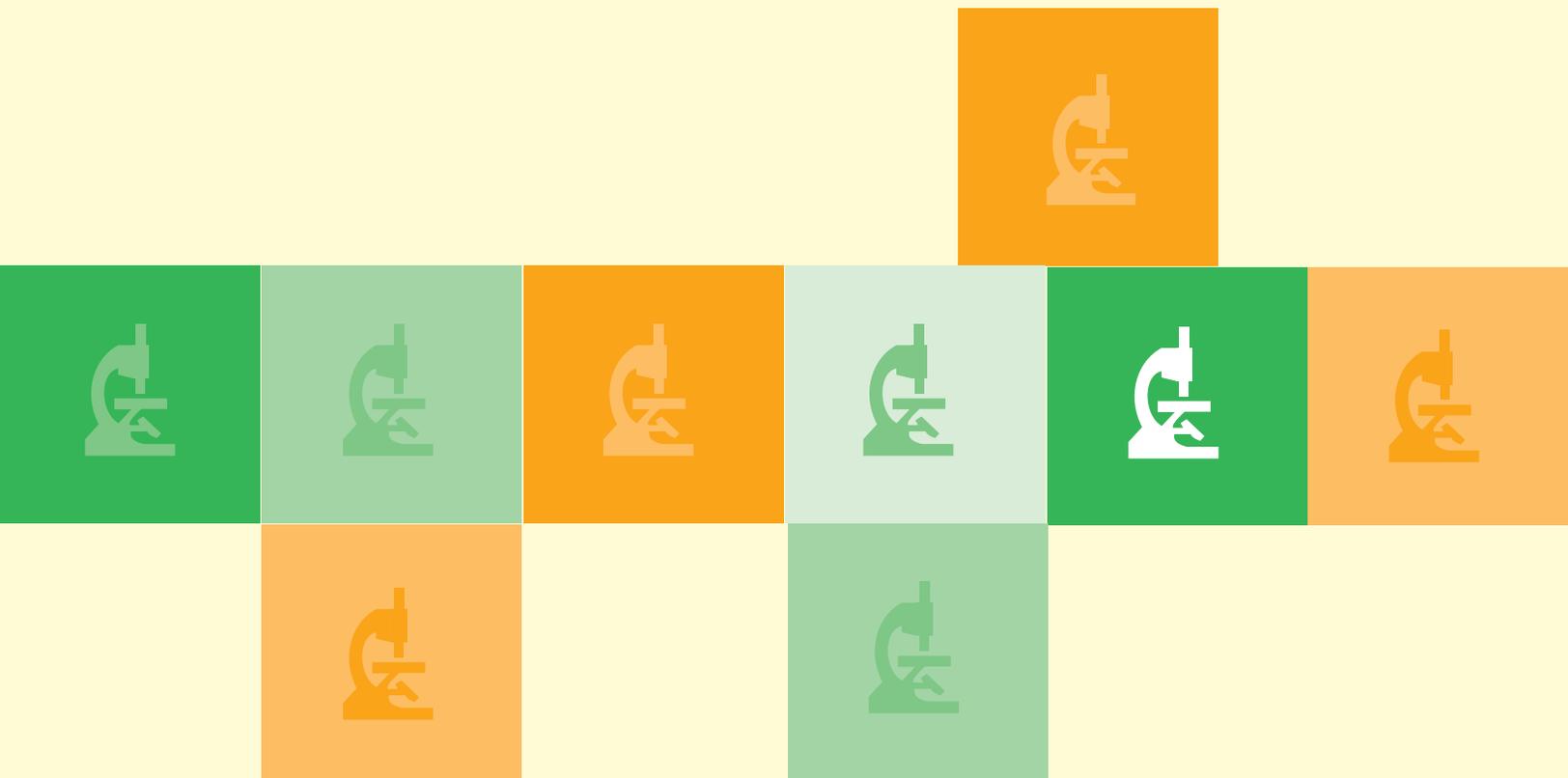
Desde sus inicios, en coordinación con el Instituto de Desarrollo Cooperativo (IDECOOP) esta cooperativa ha implementado normativas que han fortalecido la institucionalidad y la confianza de sus socios.

En el 2018 BIOCOOP inicia el Proyecto de Gobernanza e Inclusión Financiera GIF, que adopta las mejores prácticas para garantizar un trato equitativo a los socios y colaboradores y buenas relaciones con todos los grupos de interés, lo que proyecta un futuro prometedor, siempre abrazados a la Misión, Visión y valores del cooperativismo.

Es justo reconocer el esfuerzo y consagración de los socios fundadores, de los dirigentes, Pasadas Presidentas, la Gerencia General, socios y colaboradores, que han formado la columna en la que se sostiene el desarrollo de esta pujante institución

y la desinteresada y valiosa colaboración de instituciones que nos han acompañado en este trayecto, especialmente el Consejo Nacional de Cooperativas (CONACCOOP) encabezada por el Lic. Julito Fulcar, ADOPLAC hoy CODOBIO, IDECOOP, FEDOCOOP, Fundación Reservas país, INFOTEP, COOPSEGUROS, MEDICOOP, Cooperativa La Altagracia, COOPHERRERA, COPROENF, Cuna Mutual Group, a todos les agradecemos grandemente, y nunca olvidaremos su extraordinaria colaboración.

En este 20vo. aniversario celebramos con júbilo, el posicionamiento y los excelentes resultados logrados, gracias a la confianza que los socios han depositado en sus dirigentes y colaboradores. Somos una empresa valorada por organizaciones nacionales e internacionales como ejemplo del movimiento cooperativo, que continua en trayectoria ascendente hacia un mejor futuro de crecimiento y progreso para beneficio de todos los socios.



Informe del Comité de Crédito



Rosa Marrero
Presidenta Comité de Crédito

Señores miembros de la mesa principal, distinguidos miembros Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, diferentes comisiones, delegados y delegadas, Gerencia General, colaboradores, representantes del IDECOOP, de cooperativas amigas, órgano de integración e invitados especiales.

El Comité de Crédito de BIOCOP cumpliendo con su función establecida en los estatutos sociales, la legislación cooperativa y en las políticas, les da las gracias a todos nuestros socios y socias por confiar en nuestra empresa cooperativa, utilizando los diferentes productos de préstamos para soluciones de sus necesidades particulares productivas y familiares.

Nuestro Comité agradece la gran colaboración de los directivos, la Gerencia General, las diferentes comisiones y todo el personal administrativo.

El comité fue conformado de la siguiente manera:

Presidenta	Rosa Ramona Marrero
Secretaria	Sonia Ramos
Vocal	Florencia Méndez
Suplente	Minerva Burke

En el año 2018 para el conocimiento de todas las solicitudes de préstamos presentadas por los socios y socias, se realizaron 51 reuniones semanales y extraordinarias cuando las circunstancias lo ameritaron. En dichas reuniones se analizaron todas las solicitudes de préstamos recibidas, tomando las decisiones sobre: aprobación, rechazo, reestructuraciones o aplazamiento, de acuerdo a las disposiciones establecidas en las a las normativas internas.

Al cierre del año operativo 2018, de todas las solicitudes analizadas, se aprobó la cantidad de 4,457, superior en 3.4% con relación al año anterior que la cantidad fue de 4,310. El monto de los recursos aprobados ascendió a RD\$238.3 millones para un incremento de 20.2% en este año, este aumento significó la suma de RD\$40.0 superior a lo desembolsado en el año 2017.

Atendiendo al destino de los recursos expresado en las solicitudes aprobadas, los préstamos ordinarios registraron un crecimiento de 5.1% para un monto de RD\$96.7 millones. Seguido por los gerenciales con RD\$37.5 millones con apenas un incremento del 1.0%. Los préstamos por servicios registraron un significativo crecimiento al pasar de RD\$16.4 millones en el 2017, a RD\$36.8 millones en el 2018, para un 124.0%. los recursos dirigidos para viviendas crecieron en un 100.0% al pasar de RD\$10.3 millones en el 2017, a RD\$20.7 millones en



TIPO DE PRÉSTAMOS	AÑO 2017	AÑO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Ordinario	92,020,344	96,717,100	4,696,756	5.1%
Gerencial	37,154,300	37,514,200	359,900	1.0%
Servicios	16,422,032	36,791,509	20,369,477	124.0%
Emergencia	13,961,951	12,049,400	-1,912,551	-13.7%
Vivienda	10,344,000	20,726,600	10,382,600	100.4%
Otros	28,398,958	34,538,531	6,139,573	21.6%
Total	198,301,585	238,337,340	40,035,755	20.2%

el 2018. Los préstamos de emergencia se redujeron en un 13.7% y otros registran un aumento de 21.6%.

En cuanto a la cantidad de solicitudes aprobadas, los préstamos más demandados por la facilidad y agilidad en el proceso son los gerenciales, con 2,414

(2017) y 2,393 (2018) para una disminución de 0.9%. Seguido por los préstamos ordinarios con 620 (2017) y 662 (2018) para un 6.8% de crecimiento. Los préstamos de servicios registraron un importante incremento de un 54.9% para cerrar con una cantidad de 595. Los de emergencia se redujeron en 16.3% al pasar de 400 (2017) a 335 (2018).



TIPO DE PRÉSTAMOS	AÑO 2017	AÑO 2018	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Ordinario	620	662	42	6.8%
Gerencial	2,414	2,393	-21	-0.9%
Servicios	384	595	211	54.9%
Emergencia	400	335	-65	-16.3%
Vivienda	19	42	23	121.1%
Otros	473	430	-43	-9.1%
Total	4,310	4,457	147	3.4%

Aprovechando la ocasión para saludar a todos nuestros directivos, personal, hermanos cooperativistas y visitantes especiales.

Rosa Marrero

Presidenta

Sonia Ramos

Secretaria

Florencia Méndez

Vocal

Minerva Burke

Suplente

Colegio Dominicano de Bioanalistas
CODOBIO 1969

MIEMBRO DE:
CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE BIOQUÍMICA CLÍNICA (COLABIOCLI)
FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE QUÍMICA CLÍNICA (IFCC)

Tel.: 809-687-5674 • 809-689-2276 | E-mail: codobio1969@gmail.com
C/ Cervantes No. 156, Gazcue, Santo Domingo, Republica Dominicana



Informe del Tesorero



Héctor Reyes
Tesorero

**Señores (as)
Miembros de los diferentes consejos y comités
Delegados y delegadas
Representantes del IDECOOP y CONACCOOP
Invitados de Cooperativas e instituciones
amigas**

En esta importante fecha enviamos un cordial y caluroso saludo a nuestros delegados, delegadas, directivos de los diferentes consejos y comités, colaboradores, cooperativas hermanas e invitados especiales, es propicio el momento para saludarles cordialmente.

Cumpliendo con las atribuciones establecidas en nuestros estatutos sociales de informar sobre el estado económico de la Cooperativa y con el apoyo de los colaboradores, presento el informe correspondiente a las operaciones relacionadas con la gestión de tesorería de la Cooperativa en el año operativo 2018.

La información financiera presentada en el informe de los auditores externos, Velez Agramonte & Asociados, SRL, quienes expresan en su opinión que la Cooperativa presenta razonablemente todos sus aspectos materiales, la situación financiera, así como el desempeño financiero y sus flujos de efectivos de acuerdo a las prácticas de contabilidad establecidas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), adoptadas por el Instituto de Contadores Público Autorizados de la República Dominicana (ICPARD).

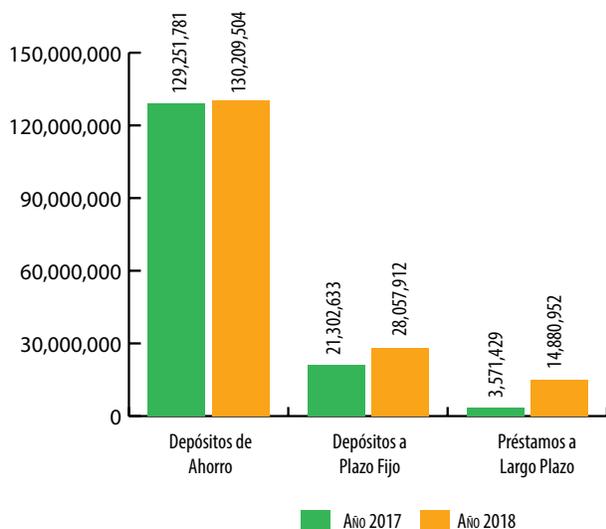
Las operaciones financieras que más flujo de efectivo genera en las operaciones de la Cooperativa, están relacionados con los desembolsos de los diferentes tipos de préstamos, las operaciones realizadas en los ahorros. También, con fondos de terceros, los ingresos percibidos, la recuperación de la cartera y el pago a las obligaciones y de los gastos operativos.

Disponibilidades

Las disponibilidades integradas por los fondos fijos reponibles y las cuenta de bancos al cierre de las operaciones registra un balance de RD\$26.8 millones, producto de que los pagos de las nóminas realizadas por los centros de salud se recibieron al final del mes de diciembre 2018 y la demanda de recursos principalmente de préstamos de parte de los socios, se realizó a partir del mes de enero 2019.

Cartera de Crédito

La cartera de crédito registró un importante movimiento neto (Desembolsos y Recuperación) de RD\$47.1 millones, superior en 71.4% al año anterior que fue de RD\$27.5 millones, para cerrar con un



balance de RD\$233.9 millones. Este comportamiento es un factor importante y positivo en la solución de los socios a través de los recursos recibidos en calidad de préstamos, la confianza de estos está depositada en la dirección de la Cooperativa para la administración de sus finanzas.

Captación de Ahorros, Préstamo Obtenido y Aportaciones de Socios

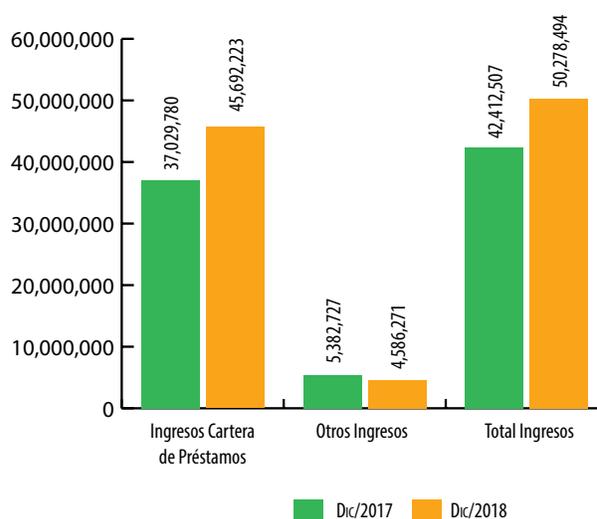
Los movimientos registrados en las operaciones de captación de recursos a través de los diferentes tipos de ahorros, y aportaciones de socios, conjuntamente con los recursos obtenidos a través de préstamos, representan la principal fuente de financiamiento de la cartera de crédito.

A dic/2018, las operaciones de depósitos y retiros de las cuentas de ahorros cerraron con un saldo de RD\$130.2 millones, para un ligero crecimiento de 0.7%. En tanto que, los depósitos a plazo fijo registraron un crecimiento de un 31.9% para cerrar con un saldo de RD\$28.1 millones.

Los recursos obtenidos en préstamo a largo plazo, para el financiamiento del sector microempresarial, se incrementó en un 311.1% al pasar de RD\$3.6 millones en el 2017, a RD\$14.8 millones en el 2018.

Es importante destacar el crecimiento registrado en el capital social de los socios por la política establecida sobre el porcentaje aplicar de los descuentos mensuales realizados a los socios, esta contribuyó de manera positiva e importante en el crecimiento de un 399.4% al pasar de RD\$7.2 millones en el 2017 a RD\$36.0 millones en el 2018.

Los gastos incurridos en el pago de intereses por la captación de ahorros fueron de RD\$3.4 millones y por el préstamo obtenido, la suma de RD\$1.1 millón.



Ingresos Totales

A diciembre 2018, la entrada de efectivo a través de las operaciones que generan ingresos, como resultado de la recuperación de préstamos y otras operaciones, ascendieron a RD\$50.3 millones para un importante crecimiento de un 18.5% al compararlo con el año anterior. Los ingresos percibidos por los intereses de crédito ascendieron a RD\$45.7 millones reflejando un importante aumento de un 23.4%, y otros ingresos se disminuyeron en 14.8% para cerrar con un monto de RD\$4.6 millones en el 2018.

El importante aumento registrado en los ingresos de préstamo es una muestra inequívoca de la gestión desarrollada en la recuperación de los re-





cursos colocados a los socios para el cumplimiento oportuno de sus obligaciones.

Gastos Totales

Los gastos incurridos en las diferentes actividades y operaciones desarrolladas, así como en la gestión humana, tienen como fin lograr las metas establecidas en el plan operativo, y el crecimiento y desarrollo de la Cooperativa.

Al cierre fiscal de las operaciones a dic/2018, la salida de efectivo a través de los diferentes conceptos de gastos, sumaron RD\$21.9 millones, superior en RD\$2.3 millones con relación al año 2017. De este monto, las compensaciones al personal fueron de RD\$9.0 millones para un crecimiento de 19.0%, estos representan el 42.6% de los gastos totales que representaron erogaciones de efectivo. Los gastos generales y administrativos alcanzaron el importe de RD\$7.2 millones con un decrecimiento de 2.8%, estos representan el 34.3% de este total de gastos. Los gastos financieros ascendieron a la suma de RD\$4.9 millones para un 28.3% en referencia al año anterior, representando el 23.1% del monto total.

Distribución de Excedentes

En la Asamblea General de Delegados celebrada en el año 2018 correspondiente a las operaciones del año 2017, el excedente neto con fines de distribución ascendió a RD\$13.4 millones, para el año 2018, el excedente neto a distribuir de acuerdo a la propuesta del Consejo de Administración es de RD\$16.7 millones. Esto muestra una institución sólidamente financiera y en un progresivo crecimiento.

A todos mis compañeros directivos, a la Gerencia General y a todos los colaboradores, por su apoyo para hacer un gestión que cumpla con los objetivos institucionales.

A todos gracias y mi reconocimiento a sus esfuerzos y dedicación.

Héctor Reyes

Tesorero



Asociación Nacional de Pensionados y Jubilados Bioanalistas (ANPEJUBIO)

MISIÓN:

Contribuir al bienestar, protección y el progreso de los pensionados y jubilados y las comunidades relacionadas.

VISIÓN:

Defender los derechos de los pensionados y jubilados, apoyándonos en una cultura ética basada en criterios de solidaridad.

VALORES:

- Solidaridad
- Respeto
- Optimismo
- Ayuda mutua
- Dedicación
- Integridad



2017-18

Informes Financieros Auditados





VELEZ AGRAMONTE & ASOC., S.R.L.

RNC: 131489712

Informe de los Auditores Independientes

OPINIÓN:

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Bioanalistas, Inc.(BIOCOOP). Que comprenden el balance general del 01 de enero del 2018 al 31 diciembre 2018, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Bioanalistas, Inc.(BIOCOOP)** al 31 de diciembre del 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), según se describe en la nota 3 a los estados financieros que se acompañan.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN:

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ético del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

BASE PARA UNA OPINIÓN CALIFICADA:

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

1. La Cooperativa utiliza el método de lo percibido para reconocer sus ingresos, es decir que los ingresos se registran cuando se reciben los pagos y no cuando se devengan, lo cual difiere de lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), que requieren el uso del método de lo devengado.



RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS:

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), la cual es una base integral de contabilidad diferente a las normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES EXTERNOS:

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También, Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.

Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.

Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una Incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre



VELEZ AGRAMONTE & ASOC., S.R.L.

RNC: 131489712

las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables los directivos la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditorías significativas, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

OTROS ASUNTOS:

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y por el Instituto de Desarrollo Crédito Cooperativo, (IDECOOP), según ley 127-64 y sus reglamentos.

Santo Domingo, R.D.
04 de Febrero 2019

Gerardo Antonio Morillo
Auditor y Contador Público Autorizado



**Cooperativa Nacional de servicios Múltiples de los Bioanalistas, Inc.
(BIOCOOP)**

Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre 2018 y 2017
(Valores expresados en RD\$)

<u>ACTIVOS</u>	2018	2017
Activos Corrientes		
Efectivo en Caja y Bancos (nota 4)	26,821,310	1,635,888
Cartera de Crédito (nota 5)	233,942,998	186,873,718
Cuentas por Cobrar (nota 6)	2,278,729	11,422,974
Gastos pagados por adelantado (Nota 9)	143,186	85,961
Total Activos Corrientes	263,186,224	200,018,541
Inversiones en Valores (nota 7)	1,441,749	1,402,121
<u>Activos Fijos (nota 8)</u>		
Propiedad, Planta y Equipos	18,340,122	17,202,752
Depreciación Acumulada	5,071,848	4,279,375
Total Activos Fijos	13,268,274	12,923,377
Otros Activos (nota 9)	453,809	473,554
Total Activos	278,350,055	214,817,593
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
Pasivos Corrientes		
Depósitos de ahorros (nota 10)	130,209,504	129,251,781
Depósitos a plazo fijo (nota 11)	28,057,912	21,302,633
Cuenta por pagar proveedores (nota 12)	9,556,530	8,205,608
Acumulaciones, retenciones y (nota 13)	374,578	124,284
Total pasivos corrientes	168,198,524	158,884,306
Préstamo a largo Plazo (nota 14)	14,880,952	3,571,429
Total préstamos a largo plazo	14,880,952	3,571,429
Total Pasivos	183,079,477	162,455,734
<u>Patrimonio socios</u>		
Aportaciones de los socios	36,018,159	7,212,267
Capital institucional	14,855,163	10,676,095
Reservas estatutarias (nota15)	27,692,762	21,106,481
Excedente neto del periodo	16,704,495	13,367,015.60
	95,270,578	52,361,859
Total pasivos y patrimonio de los socios	278,350,055	214,817,593



Cooperativa Nacional de servicios Múltiples de los Bioanalistas, Inc.
(BIOCOOP)

Estado de Excedentes y Excedentes Acumulados
Por los períodos 01 de enero Al 31 de Enero de 2018 y 2017
(Valores expresados en RD\$)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Ingresos operacionales:</u>		
Préstamo comerciales	45,692,223	37,029,780
Total Ingreso	<u>45,692,223</u>	<u>37,029,780</u>
<u>Costos</u>		
Rifa	1,300,000	-
Ingresos Neto	<u>44,392,223</u>	<u>37,029,780</u>
<u>Gastos operacionales:</u>		
Compensación al personal(nota 16)	8,968,899	7,534,298
Generales y administrativos (nota 17)	5,940,084	7,447,186
Depreciación activo	848,141	902,436
Total de gastos operacionales	<u>15,757,124</u>	<u>15,883,920.00</u>
Excedente en operaciones	28,635,099	21,145,860
<u>Otros ingresos y (gastos)</u>		
Gastos financieros (nota 18)	(4,875,402)	(3,798,668)
Otros ingresos (nota 19)	4,586,271	5,382,727
Total otros ingresos (gastos)	<u>(289,132)</u>	<u>1,584,059</u>
Excedente ante de bonificación	28,345,968	22,729,919
Bonificación 10%	2,834,597	2,272,992
Excedentes ante de reservas	<u>25,511,371</u>	<u>20,456,927</u>
Reservas estatutarias:		
Reserva General	144,422	124,190
Reserva educativa	2,551,137	2,045,693
Reserva de crecimientos	2,551,137	2,045,693
Reserva de fondo social	1,275,569	1,022,846
Cuentas incobrables	2,284,611	1,851,489
Total de reservas	<u>8,806,876</u>	<u>7,089,911</u>
Excedente neto del periodo	<u>16,704,495</u>	<u>13,367,016</u>



Gran Reventón de Precios Bajos en **EL MUNDO DEL MUEBLE**



SOMOS DISTRIBUIDORES DE MUEBLES, ELECTRODOMÉSTICOS Y JUEGOS DE TERRAZA EN GENERAL

Av. Charles de Gaulle esq. Aut. de San Isidro
Santo Domingo Este, R. D.

TEL.: 809-748-0878 • FAX: 809-236-4916

**“ACEPTAMOS
TARJETAS DE CREDITO”**

Av. Sabana Larga No. 55, al lado de
Repostería Vinicio, Sto. Dgo. Este, R. D.

TEL.: 809-273-7340

 **809-879-5138 • 809-224-9798**



CEDENSA
Servicios Odontológicos

**Red de Odontología
Integral a Nivel Nacional**

Consulta Especializada – Imágenes – Operatorias - Estética

Pregunta por nuestra
Póliza Odontológica



- Cobertura Premium para ti y tu Familia
- Más de 90 Centros a nivel nacional
- Atención desde el 1er día de pago
- Afiliación individual, familiar o personas de preferencia



Costo especial para Cooperativas



**Odontología de Alta Calidad
Para la Familia
Dominicana**

Nuestras Sedes Propias:

**Gazcue Villa Mella Haina (Piisa)
Las Américas San Cristóbal Hato Mayor**

- Mas de 90 Clínicas Asociadas en todo el país
- Pregunta por nuestra Póliza Odontológica
- No requiere cambiarse de ARS

Contactanos:

Tlf: 809-687 5224

www.cedensa.com.do

E-mail: info@cedensa.com.do



Servicios que Ofrecemos:

- Consulta General y Especializada
- Odontopediatría
- Ortodoncia y Periodoncia
- Prótesis y Maxilofacial
- Implantes
- Tomografías y Radiografía Panorámica
- Laboratorio Dental

Unidad Móvil



FERIA DE PRODUCTOS DE BELLEZA



Fabiano Rivitality



Luciano Paschi



**SI ERES PERSONAL ADMINISTRATIVO PUEDES INSCRIBIRTE
CON LA COMPRA DE NUESTROS PRODUCTOS**



BIOCOOP
COOPERATIVA NACIONAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE LOS BIOANALISTAS

Contactos: 829-451-0314 / 809-750-5155 / 809-391-5155 

 Fabrianorivitality  @Fabrivorivitality

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



@pmelectromuebles



PM Electromuebles

Estamos afiliados a tu cooperativa:



ELECTROMUEBLES
muebles y electrodomésticos de calidad a tu alcance...

BIOCOOP

Avenida Charles de Gaulle, Esq. Santiago Sosa No. 4, Los Trinitarios • 809-475-0999



MAYA A.
Comercial, SRL

VENTA DE ARTICULOS Y EQUIPOS TECNOLOGICOS



SOLICITA TU ORDEN Y TEN TU EQUIPO YA!

**AV. CORREA Y CIDRON NO.9 PLAZA CONFOTEX, LOCAL 7,
ZONA UNIVERSITARIA, SANTO DOMINGO, D.N.**

809-880-4122 829-954-1561

mayacomercialsrl@gmail.com



IMAGENES DE LA XII ASAMBLEA





IMAGENES DE LA XII ASAMBLEA





GALERIA DE ACTIVIDADES Y EVENTOS





GALERIA DE ACTIVIDADES Y EVENTOS





GALERIA DE ACTIVIDADES Y EVENTOS





Comité de Educación



Comité de la Mujer



Personal Administrativo y de apoyo de BIOC00P





Comité de Riesgo



Pasadas Presidentas del Consejo de Administración



Pamela Valenzuela
Oficial de Cumplimiento



Rafael Tejeda
Asesor Financiero



Dedicataria

Profesor Julito Fulcar Encarnación

El Profesor Julito Fulcar Encarnación inició sus estudios en la Escuela Básica de la sección La Ranca, El Cercado, producto de la unión de un agricultor y una mujer, el Sr. Benjamin Fulcar y la Sra. Norfelia Encarnación.

Sus estudios secundarios fueron realizados en el Liceo Secundario Luis Guarionex Landestoy de El Cercado, San Juan y más adelante se gradúa de Maestro Normal Primario en la Escuela Normal Urania Montás, de San Juan de la Maguana, dedicándose desde entonces al quehacer educativo en el municipio de Baní.

Continuó luego estudios de educación, invistiéndose de Licenciado en Educación y en Ciencias Agrícolas, más tarde de Ingeniero Agrónomo, luego de Especialista y posteriormente de Maestría en Educación, orientada a la Planificación y Gestión Educativa y se graduó de Experto Dinamizador (Coach grupal).

Ha cursado más de 150 Diplomados y Cursos en la República Dominicana y en el exterior del país, que lo han convertido en experto en varias temáticas sociales, especialmente la de la Economía Asociativa, el Cooperativismo, la Responsabilidad Social, Planificación, Resolución de conflictos y Coach. Producto de su labor cooperativista.

Sobre estos y otros temas ha coordinado diversos eventos nacionales e internacionales, habiendo dictado cientos de conferencias en país, y naciones del Centro, Suramérica, y el Caribe, siendo una fuente permanente de consulta al respecto.

Ha recibido más de ciento veinticinco reconocimientos en el país y América Latina, por sus dotes como líder cooperativista regional, como educador, académico y político.





Perfil Social

El perfil social del profesor Julito Fulcar se caracteriza por la variedad de áreas y actividades sociales, culturales, comunitarias y asociativas en las que se ha involucrado, brillando por lo alto en dignidad, sacrificio y entrega.

Desde dirigente del Club Cultural y Deportivo de La Ranca, su comunidad natal, hasta dos veces Presidente de la Confederación de Cooperativas del Caribe y Centroamérica (CCC-CA), Julito ha sido toda su vida un activo líder social de cualidades sobresalientes.

Desempeñándose como presidente de la seccional de Baní de la Asociación Dominicana de Profesores -ADP- o como presidente nacional de la Cooperativa Nacional de Servicios

Múltiples de los Maestros -COOPNAMA-, el profesor Fulcar es reconocido como un líder magisterial con uno de los perfiles más respetables de la República Dominicana.

Polifacético en su profundo compromiso social, Julito Fulcar ha sido asesor, orientador, educador o colaborador de organizaciones sociales de todo tipo en la provincia Peravia, sean campesinas, comunitarias, culturales, estudiantiles, juveniles, profesionales, técnicas o de cualquier especie social. Por ello, es considerado una voz alta, potente y digna de la sociedad peraviana.

Todos los gremios que funcionan en la provincia Peravia, los clubes de servicios, las instituciones de solidaridad, las organizaciones empresariales, los sindicatos, las sociedades de padres y madres de la escuela, las juntas de vecino, los productores agropecuarios, los cebolleros, los cañicultores, tienen en Julito Fulcar a un aliado permanente.

En la actualidad, el profesor Julito Fulcar es el presidente del Consejo Nacional de Cooperativa de la República Dominicana (CONACCOOP), Asesor de la Confederación de Cooperativas del Caribe

y Centro y Suramérica (CCC-CA), miembro del country Club de Baní, Presidente del Instituto para el Fomento de la Educación, la Democracia y el Desarrollo Nacional (IFEDD), asesor de diversas organizaciones sociales; Presidente del Instituto Nacional de Formación Cooperativa (INFCOOP), Director del Periódico El Cooperador, columnista del periódico matutino EL DÍA, Director del Programa El Cooperador TV (canal 19) y del programa "Peravia Cambia" (TV canal 8).

En lo Político

Julito Fulcar, durante muchos años fue dirigente de izquierda, luego pasó a formar parte del Partido Revolucionario Dominicano, donde ocupó varias posiciones, tales como, miembro de la comisión Ejecutiva en el municipio de Baní, del Comité Ejecutivo Nacional y de la Comisión Política, en su condición de Sub-Secretario general, además Secretario General Nacional del Frente Magisterial.

Para Vice-Presidente Nacional del Partido Revolucionario Moderno (PRM), Vice-Presidente en la Provincia Peravia del PRM. En la actualidad, se desempeña como asesor del Frente Magisterial y miembro de la comisión Política de esa organización. Fue el Coordinador de campaña en la Provincia Peravia del candidato presidencial de ese partido, Luis Abinader y candidato a Diputado.

En la actualidad, es además Diputado de la República por su Provincia Peravia.

Durante años a apoyado de forma incondicional el desarrollo y fortalecimiento de nuestra Cooperativa.

Por ser un hombre extraordinario de una calidad humana excepcional, solidario, honesto, guía y protector del cooperativismo Nacional e internacional, para la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Los Bioanalistas (BIOCOOP) es un gran honor dedicarle nuestra Treceava Asamblea General Ordinaria de Delegados.





30 Años cuidando de ti

